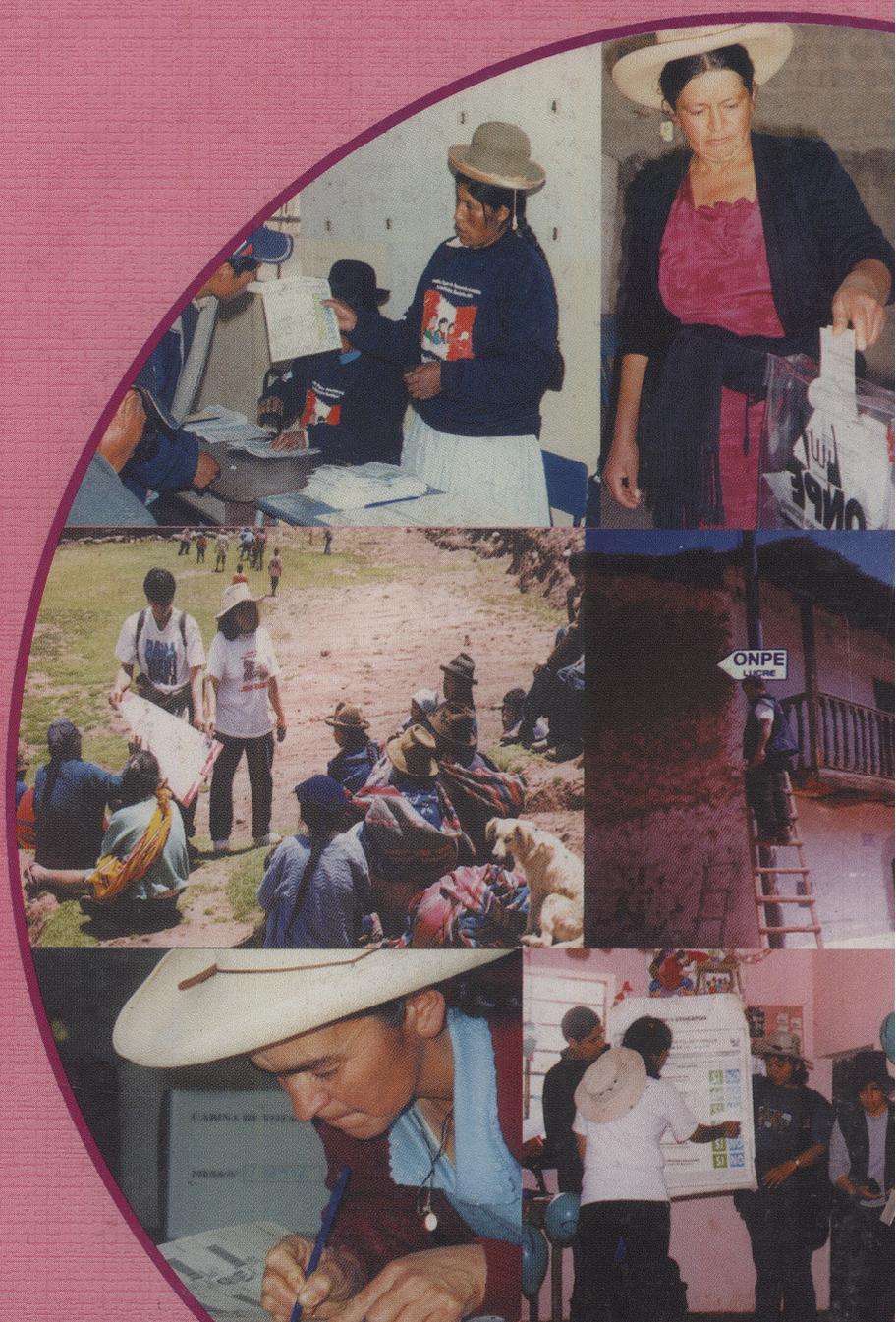


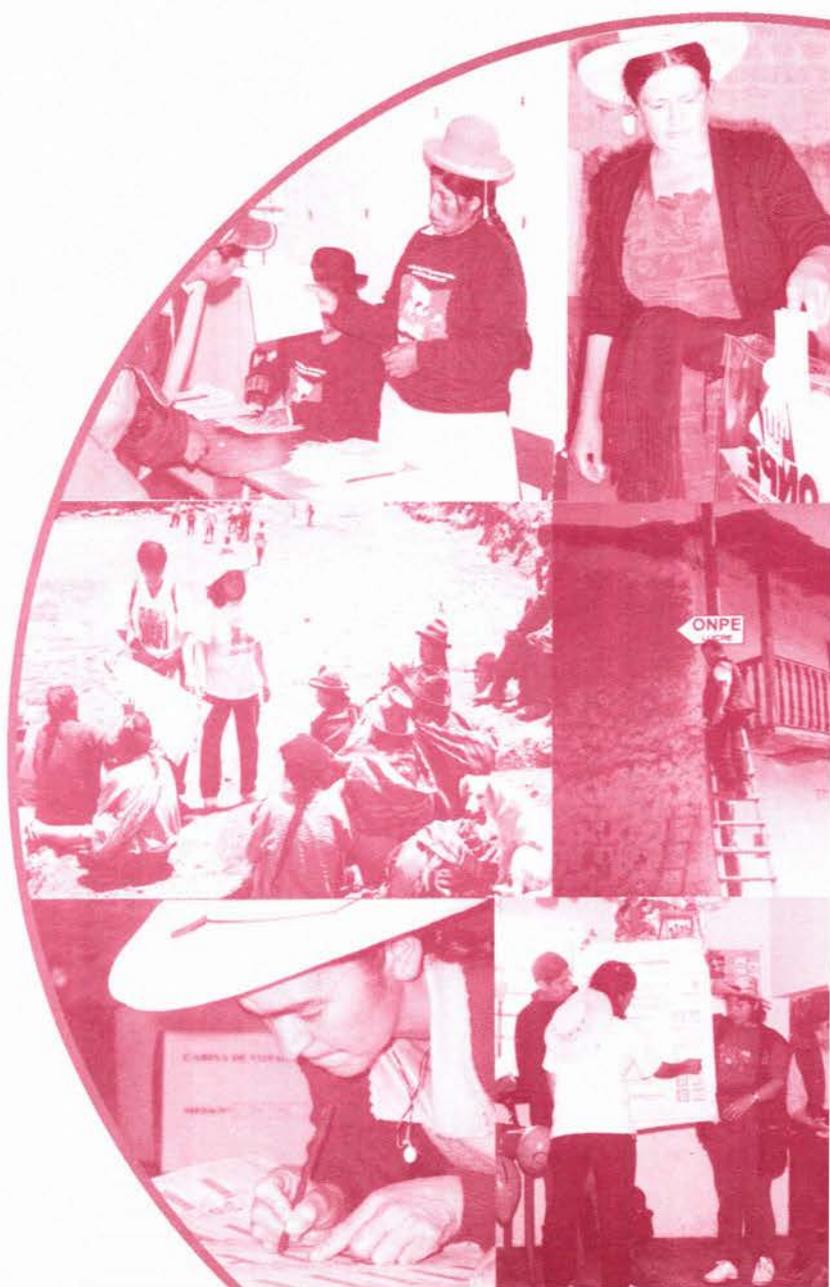
Módulo Educación Electoral

Programa de Formación Flexible
Elecciones Regionales y Municipales



Módulo

Educación Electoral



Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE

Gerencia de Formación y Capacitación Electoral

Jr. Nazca 598, Jesús María, Lima

Telefax: 315-8052

Página Web: www.onpe.gob.pe

Financiado por la Agencia Interamericana para el Desarrollo AID

Edición

Gerencia de Formación y Capacitación Electoral

Coordinación de edición

Walter Luna

Diseño

Susana Philippon

Dibujos

Juan Velayos

Fotos de carátula

ONPE

Impresión

PERUFLEX E.I.R.L.

Depósito legal N°: 1501052002 - 4257

Todos los derechos reservados.

Tiraje de la Primera edición 500 ejemplares

Setiembre del 2002

Lima, Perú.

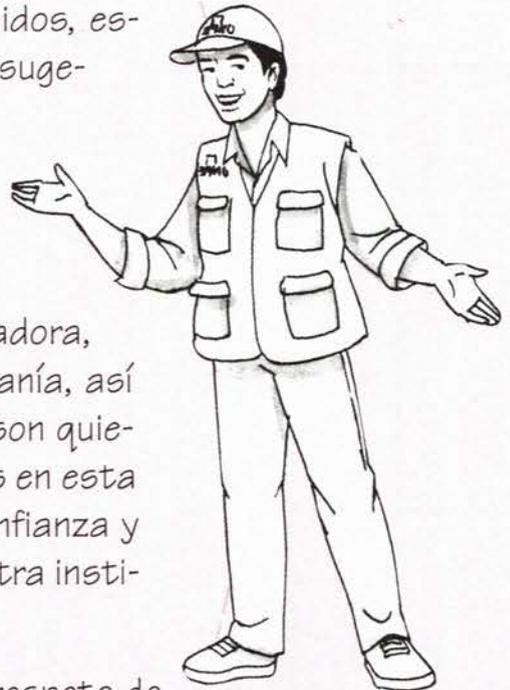
¡Bienvenida y bienvenido!

La Gerencia de Formación y Capacitación Electoral de ONPE ha preparado este módulo para el asistente de capacitación de ONPE, o todo aquel trabajador que cumpla labores de capacitación en el proceso de Elecciones Municipales y Regionales 2002. El propósito es que los funcionarios estén en condiciones de desarrollar su trabajo educativo de acuerdo con los principios, enfoques, estrategias y modalidades que la ONPE plantea.

Este módulo es un instrumento que facilitará la labor del asistente de capacitación, ofreciéndole orientaciones para el diseño del plan de educación electoral, que comprende contenidos, estrategias educativas y sugerencias metodológicas que permitirán que realice eficazmente su trabajo.



El capacitador o la capacitadora, en su relación con la ciudadanía, así como los otros funcionarios, son quienes representan a la ONPE y es en esta relación que se fortalece la confianza y la credibilidad ganada por nuestra institución.



Por ello, es importante tener presente que el respeto de los derechos del ciudadano son la razón de ser de las autoridades y de las instituciones públicas.

En este proceso tenemos una nueva oportunidad para colaborar al fortalecimiento de la democracia del país y de la ONPE como una institución confiable, limpia y eficiente.

ONPE

La ruta del módulo

Unidad 1

Enfoque educativo

- Principios de la educación electoral
- Enfoques educativos



Unidad 2

La gestión educativa

- La planificación educativa
- Diagnóstico
- Diseño: Plan de educación electoral



Unidad 3

Proyectos educativos innovadores



Unidad 4

Estrategias educativas

- Orientaciones personalizadas
- Talleres o reuniones
- Actividades masivas
- Simulacros de votación



Desde la experiencia

Contiene actividades que te permitirán dar una mirada reflexiva a tu propia realidad, para compartir tus ideas creencias y experiencias personales y laborales. Aquí tienes que contestar algunos aspectos con mucha sinceridad lo que te permitirá trabajar el tema con mayor facilidad.



Compartiendo información

Contiene conceptos teóricos y pautas concretas que te serán de utilidad para desarrollar acciones de educación electoral. Es básico que comprendas e identifiques los procesos que posibilitan la organización de la educación electoral.



Aplicando lo aprendido

Contiene actividades que te permitirán evaluar los aprendizajes logrados. Te recomendamos desarrollar estas actividades, de tal manera que te permita hacer un seguimiento de tus aprendizajes.

También encontrarás casos, ejercicios, comentarios, preguntas etc. que te posibilitarán aplicar estas habilidades en otras situaciones.

¿Qué lograrás al término del módulo?

Este módulo pretende aportar conceptos, estrategias y sugerencias metodológicas, para que el capacitador o capacitadora se desempeñe eficientemente en:

1. Planificar los eventos de capacitación dirigidos a los electores, miembros de mesa, autoridades, personeros, periodistas y miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
2. Identificar y aplicar los enfoques educativos propuestos para la educación electoral.
3. Identificar las pautas que se siguen para elaborar un diagnóstico.
4. Identificar pautas básicas para diseñar modalidades educativas y comunicacionales acordes a las necesidades de los actores electorales.
5. Diseñar estrategias educativas y comunicacionales para poblaciones bilingües e iletradas.
6. Desarrollar habilidades personales que faciliten el desempeño del capacitador.

Entonces ¡Adelante!

Unidad 1

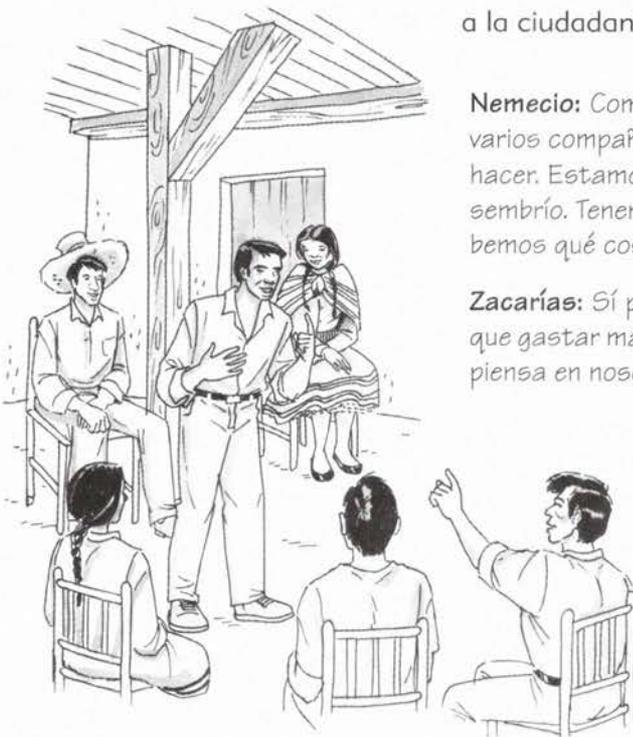
Enfoque educativo de la educación electoral



Desde la experiencia

Actividad: Es más que enseñar a marcar

Era febrero del año 2001 en las alturas de Huari estaba Juan Núñez, encargado de capacitar a los electores, miembros de mesa, personeros y otros actores electorales. Juan era un poco tímido, pero tenía muchas habilidades para relacionarse con los comuneros, quienes lo llamaban profesor. Sabía escucharlos, conversaba con ellos, y en esa relación fue encontrando las mejores posibilidades para educar e informar a la ciudadanía.



Nemecio: Como le decíamos, don Juan, estamos preocupados, hay varios compañeros que no tienen libreta electoral y no sabemos qué hacer. Estamos sin plata porque la lluvia y helada nos ha dejado sin sembrío. Tenemos que pagar las multas por no haber votado. No sabemos qué cosa vamos a hacer señor.

Zacarías: Sí profesor todo está mal. Sólo para ir a votar tenemos que gastar más y más plata, como si el Estado nos a devolver. Nadie piensa en nosotros.

Juan: ¿qué es eso señor Zacarías, de decir "sólo para votar"? ¿Acaso no es importante hacerlo?

Zacarías: Disculpe profesor, pero todos seguimos igual, nada mejora, todo empeora.

Juan: El país es como su comunidad, si nadie participa. ¿Quiénes escogerían a las autoridades? Hay que participar para elegir a las autoridades.

Zacarías: Pero a veces ya no tenemos confianza en que las cosas cambien.

Juan: Pero allí están ustedes para recordar a las autoridades que tienen que cumplir con sus funciones, porque ustedes los eligieron.

No sólo importa que la gente sepa la fecha de las elecciones o marque bien, sino que le encuentre sentido a su participación. Es así como Juan entendía el hacer educación electoral.



Compartiendo información

Principios de la educación electoral

La propuesta educativa de ONPE integra los procesos electorales, con los derechos y responsabilidades ciudadanas.

Esta formación debe ser asumida desde el respeto a la manera en que cada comunidad construye su sentido de pertenencia al país y a la forma de entender y valorar los procesos electorales y de participación ciudadana. Por tanto, los principios que sustentan esta propuesta tienen sentido, en la medida que cada capacitador los asuma como los principios de su quehacer educativo.

Estos principios son:

Los ciudadanos son el centro del proceso educativo

Supone recuperar sus experiencias, intereses, necesidades y expectativas de aprendizaje, para desarrollar en base a ellas la intervención educativa, reflexionando y construyendo nuevos conocimientos de manera colectiva.

Una metodología participativa basada en el diálogo y la comunicación horizontal

Tiene su base en el respeto a los saberes y a las capacidades de los ciudadanos y en la generación de conocimiento a partir de la participación del grupo.

Requiere que el capacitador genere un clima de cercanía y confianza, así como una dinámica que facilite al ciudadano expresar lo que piensa y siente, debatir y argumentar para llegar a consensos o aclarar puntos divergentes.

Legitimar las identidades culturales

Es importante plantear una relación educativa con la ciudadanía a partir de la reivindicación de su identidad cultural, expresada en el idioma, las costumbres, sus formas de aprender, etc.

En la medida que nos vinculemos al contexto y a las vivencias e intereses de los participantes, podremos promover aprendizajes electorales significativos.



Es necesario que el funcionario genere espacios de capacitación, "que salga en búsqueda del elector" para despertar su interés por participar.



Una metodología participativa no es la suma de dinámicas. Es un proceso en el que se genera la participación y construcción de conocimientos a partir de los saberes de los participantes.

Promover una cultura de respeto y derecho al sufragio

Supone:

- Fortalecer las capacidades de los diferentes actores.
- Conocer sus derechos y el sentido de su participación en los procesos electorales.
- Expresarse y elegir mediante el voto a sus autoridades.
- Elegir con criterios claros.

El proceso electoral como momento educativo

Es importante que la ciudadanía tenga una participación permanente en la vida de su comunidad y del país, por ello el proceso electoral debe aprovecharse como un espacio educativo, donde además de promover la participación informada de los electores, se les oriente sobre sus derechos de participación.

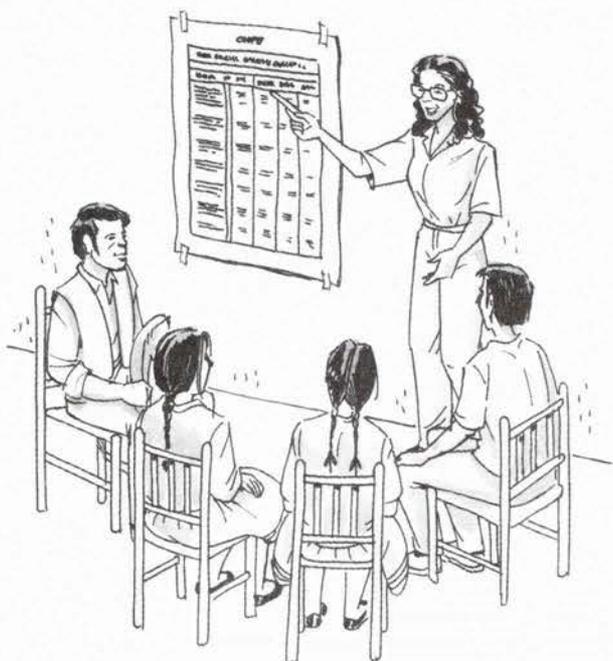
Enfoques educativos

La propuesta educativa de ONPE incorpora varios enfoques, como la educación de adultos, el constructivismo, la educación bilingüe e intercultural y la animación social.

Educación de adultos

Este enfoque plantea que los procesos educativos se articulan en torno a un discurso político, cultural y metodológico.

- **Un discurso político**
Que genere una conciencia política para la transformación de las sociedades.
- **Un discurso cultural**
Que revalorice la cultura popular y el diálogo entre diferentes culturas para el logro de objetivos comunes.
- **Un discurso metodológico**
Que plantee procesos de aprendizaje para que el sujeto se apropie críticamente de la realidad para transformarla. Sus rasgos centrales son el carácter participativo y dialéctico, es decir, a partir de lo concreto realizar procesos de abstracción para volver nuevamente a lo concreto.



Constructivismo

El constructivismo señala que el aprendizaje es el resultado de un proceso de construcción de la persona. El rol del educador es el de facilitar el desarrollo espontáneo del sujeto, tomando en cuenta sus conocimientos previos, actitudes, expectativas y motivaciones.

Características del constructivismo:

- **Constructivo**

Las personas no permanecen pasivas y, por el contrario, demandan esfuerzo de los sujetos por construir sus propios conocimientos y habilidades.

- **Acumulativo**

El nuevo aprendizaje está basado en lo que el sujeto ya sabe y puede hacer, a partir de lo cual procesa la información, le otorga nuevos significados o adquiere nuevas habilidades.

- **Contextualizado**

El sujeto construye sus aprendizajes relacionándolos con el entorno en el que se desenvuelve.

- **Orientador**

El logro del aprendizaje se da de manera significativa cuando tiene un objetivo claro.

- **Colaborativo y corporativo**

Aprender con otros es fundamental en el proceso de conocer, esto no se opone a la construcción individual del conocimiento que ocurre simultáneamente en el proceso de interacción.

- **Es individualmente diferente**

Los procesos y los resultados de aprendizaje varían de acuerdo con las diferencias individuales, es decir, los conocimientos previos, intereses, autoestima y principalmente la disposición afectiva de cada persona para aprender.



Educación bilingüe intercultural

La educación intercultural tiene como finalidad promover una relación comunicativa y crítica entre sujetos y grupos distintos culturalmente, para contribuir a la construcción de una sociedad plural y equitativa.



De acuerdo con la propuesta del Ministerio de Educación los fines de la educación bilingüe intercultural son:

- Fortalecer y legitimar las identidades culturales de los sujetos en la forma que ellos, sus familiares y entorno lo definan.
- Promover un espacio de aprendizaje en el cual todos puedan comunicarse desde su propia identidad y práctica cultural así como enriquecerse con las experiencias de otros.
- Fomentar la comunicación e interacción equitativa entre personas, y grupos con saberes y conocimientos culturalmente distintos.
- Contribuir a la búsqueda de la equidad social y al mejoramiento de las condiciones de vida.
- Aceptar y respetar la diferencia como ventaja comparativa y como recurso para transformar y desarrollar la sociedad.

Animación sociocultural

Tiene como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo.

Busca que la comunidad se interese y asuma las actividades propuestas por organizaciones de la propia comunidad o por instituciones privadas y estatales.

Este enfoque educativo, arraigado en los espacios no formales, permite que el trabajo educativo:

- Desarrolle capacidades para la solución de sus problemas.
- Genere en los participantes un sentido de pertenencia a su grupo.
- Estimule la creación de asociaciones de voluntarios e incremente la participación ciudadana.
- Facilite el acceso a la información de los sectores menos favorecidos.
- Propicie el uso del tiempo libre de manera formativa y creativa.



Aplicando lo aprendido

Recuerda la historieta presentada en “Desde la experiencia”. Selecciona los enfoques educativos presentes en la labor educativa de Juan.

- Educación de adultos
- Constructivismo
- Educación bilingüe intercultural
- Animación sociocultural

Menciona qué retos plantea a tu trabajo como capacitador, el manejo de los siguientes principios educativos.

Principios de la educación electoral	Retos para el trabajo de educación electoral
El ciudadano es el centro del proceso educativo.	<hr/> <hr/>
Una metodología participativa basada en el diálogo y la comunicación horizontal.	<hr/> <hr/>
Legitimar las identidades culturales de los sujetos.	<hr/> <hr/>
Promover la reflexión para el ejercicio del derecho al sufragio.	<hr/> <hr/>
Promover la conciencia sobre los derechos de participación ciudadana.	<hr/> <hr/>

Unidad 2

La gestión educativa



Desde la experiencia

Lee con atención la siguiente historia y luego responde:

Juana: Ya me han llegado las directivas y tengo que llegar a la meta real, 60% de miembros de mesa.



Miguel: Si pues, hay que hacer todo lo que nos piden, porque sino, nos miran mal.

Juana: Y tú, ¿qué tal? ¿Cómo va tu avance?

Miguel: Estoy esperando que me manden unos materiales de la ODPE, sino tú sabes como es, no se puede comenzar.

Juana: ¿Y cuántos miembros de mesa están yendo a tus talleres?

Miguel: La verdad que son pocos, y yo no puedo hacer todo. Ya no sé qué hacer.

Juana: Pero déjalo así nomás, ¿quien va a saber cuántos fueron a la capacitación?

Miguel: A mi me parece importante cumplir, lo que pasa es que es un montón de trabajo y me faltan muchas cosas, desde el material hasta el apoyo.

¿Qué harías en el caso de Miguel?

¿Te parece correcta la actitud de Juana? Sustenta tu respuesta.



Compartiendo información

Ser asistente de capacitación y tener a tu cargo una determinada jurisdicción supone una serie de responsabilidades. La envergadura y responsabilidad del trabajo es grande, pues no sólo se basta de realizar acciones educativas puntuales.



¿Qué es la gestión educativa?

Generalmente relacionamos la gestión con la realización de una serie de acciones administrativas y de trámites burocráticos. Sin embargo, la gestión supone orientar un proceso hacia el logro de objetivos de proyectos, programas o metas institucionales.

La gestión supone entonces tres momentos:



La planificación educativa

Planificar implica prever:

- Con quiénes y con qué recursos.
- Para qué y por qué de cada acción.
- Qué se debe hacer.
- Cómo y cuándo debe hacerse.

Entonces, la planificación educativa es:

- Conocer la realidad electoral, social y educativa de una jurisdicción.
- Prever el futuro estableciendo por anticipado los objetivos, metas, mensajes, actividades y los medios.
- Plantear una forma ordenada para realizar las tareas y actividades en la perspectiva de cumplir con los objetivos.

Como capacitador vas a tener que elaborar, un plan de educación.



Características de la planificación educativa

Participativa

Los funcionarios y la población que tienen algún tipo de actividad educativa en la jurisdicción deben involucrarse con el desarrollo del plan y asumir un trabajo educativo en conjunto.

Realista

El plan de educación electoral debe responder a las posibilidades reales de tiempo y recursos.

Concreta

Debe tener objetivos claros, estrategias posibles y motivadoras, y actividades concretas que aseguren la participación de los electores y miembros de mesa.

Representativa

El proceso de planificación debe recuperar los intereses, las necesidades y motivaciones de los ciudadanos. Esto asegurará la participación voluntaria de los ciudadanos en las acciones de capacitación.

Momentos de la planificación educativa

- **Diagnóstico**

Caracterización del ámbito de intervención y de la problemática de los actores.

- **Diseño de la intervención educativa:** Plan de educación electoral





El conocimiento de los problemas, necesidades, oportunidades, motivaciones e intereses de la población permitirá planificar la labor educativa y tener intervenciones más eficaces.

Diagnóstico

Permite acercarse a conocer los intereses y las necesidades de los actores electorales. Por eso antes de iniciar la labor educativa es necesario conocer el ámbito de trabajo y los problemas de los actores electorales.

Para ello revisa información estadística sobre datos electorales y sociodemográficos de la población del distrito o jurisdicción asignada.



Este cuadro presenta el tipo de información a buscar y la utilidad que la misma tiene durante la planificación y ejecución de las acciones educativas.

Datos electorales

Tipo de información	Utilidad de la información
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de población electoral 	Permite organizar la estrategia de capacitación, privilegiando las modalidades que facilitarán llegar a la mayor cantidad de población de manera más directa.
<ul style="list-style-type: none"> Número de miembros de mesa 	Posibilita prever la cantidad de acciones a realizar para reforzar el entrenamiento de la población, utilizando estrategias eficientes.
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de ausentismo 	Permite definir la meta a alcanzar en referencia al porcentaje de ausentismo que se precisa superar.
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de votos nulos y blancos 	Posibilita precisar las metas en referencia a la disminución de votos nulos y en blanco, permitiendo apreciar, además, las necesidades de entrenamiento de la población para desarrollar el procedimiento de votación de manera adecuada.
<ul style="list-style-type: none"> El número de mesas con error material 	Ayuda a definir los énfasis en los temas de capacitación para miembros de mesa. Si fuera alto el porcentaje de error material, es necesario reforzar el entrenamiento.

Datos sociodemográficos

Tipo de información	Utilidad de la información
<ul style="list-style-type: none"> • Población rural y urbana. (Ubicación de los centros poblados) 	Ayuda a organizar el desplazamiento en la zona, y a planificar las actividades educativas de acuerdo con las características y número de ciudadanos. Da información sobre la concentración de electores.
<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de analfabetismo 	El manejo de este dato permite adecuar los contenidos, mensajes, metodologías y estrategias del trabajo educativo de tal manera que le sean significativas a esta población.
<ul style="list-style-type: none"> • El calendario festivo y agrícola de tu jurisdicción 	Obtener esta información es clave para planificar actividades informativas de carácter masivo, ya que de acuerdo con la actividad y el período en el que se realizan, las comunidades se congregan en un lugar u otro. Este dato ayuda a programar actividades donde efectivamente esté el elector.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones e instituciones claves de la jurisdicción 	Es importante tener información sobre las instituciones a coordinar para incrementar el número de personas capacitadas o que reciban información electoral. Estas instituciones pueden ser: la Defensoría del Pueblo, Transparencia, USE, colegios, centros de salud, PRONAMACH, organizaciones de base, grupos juveniles, etc.

Estos datos y otros que consideres pertinentes te permitirán caracterizar y conocer más tu jurisdicción.



¡Busca información en internet!

Revisa información estadística sobre datos electorales y sociodemográficos de la población del distrito o jurisdicción asignada, que pueden ayudarte a definir las acciones de educación electoral.

Aquí un ejemplo de caracterización de una zona:

Caracterización

Distrito de **Julcamarca**, provincia de **Angaraes**, departamento de **Huancavelica** durante el proceso de consulta popular de revocatoria.

Un local de votación: C.E. 2031

5 mesas de votación

30 miembros de mesa: 15 titulares y 15 suplentes

277 no fueron a votar en las últimas elecciones (39%)

23 de cada 100 votos emitidos en las últimas elecciones fueron **nulos o en blanco**.

Una mesa de votación **observada** o con **error** en sus actas (en las últimas elecciones)

53% de pobladores viven en áreas urbanas

47% viven en zonas rurales: comunidades, anexos y en sus estancias.

36 de cada 100 pobladores con más de 15 años son analfabetos.

8 de cada 100 viven de actividades de **servicio o comercio**.

8 de septiembre: fiesta de **Cocharcas**.

La **Junta de regantes**, es la organización con más reconocimiento en la zona.

El idioma materno de la mayoría de la población es el **quechua**.

El diagnóstico nos ayuda a conocer los problemas, necesidades, oportunidades, motivaciones e intereses de la población. Es una información útil para planificar la labor educativa de manera eficaz.

Identificar los problemas a nivel de los actores



Teniendo información se puede definir cuáles son los problemas principales que afectan en el desempeño de los actores electorales.

Luego en el momento de definir el problema, es necesario analizar cuáles son las causas y efectos en el trabajo a desarrollar.



Realiza una práctica, para ello utiliza la información que has obtenido. Elige un distrito del que tengas más información y realiza las siguientes actividades:

- Caracteriza el distrito de acuerdo con los aspectos consignados en el cuadro.

- Identifica los problemas que afectarían tu labor como capacitador, respecto al miembro de mesa y al elector.

- Describe cómo se han manifestado estos problemas en procesos electorales anteriores.

Diseño de la intervención educativa: Plan de educación electoral

Permite:

- Organizar el trabajo.
- Tener claridad sobre los objetivos, estrategias, metas que se pretenden lograr.
- Identificar al público al que dirigiremos la intervención, así como a los aliados con los que podemos contar para el desarrollo del plan y los recursos con los que trabajaremos.

El diseño de la intervención educativa supone:



Identificación de los públicos

En el desarrollo de la intervención, diferenciaremos los públicos en dos tipos: primarios y secundarios. Los identificamos así por la responsabilidad educativa que asume ONPE con cada uno de ellos.

Público primario

Los electores y miembros de mesa. ONPE es responsable de los aprendizajes electorales que deben adquirir para desempeñarse bien el día de la votación.

Público secundario

Los personeros y personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. Su buen desempeño es responsabilidad de sus agrupaciones políticas, en el caso de los personeros y en el caso de los militares y policías sus respectivas instituciones. Esto supone el apoyo de ONPE en la medida que ellos lo requieran.

Planteamiento de objetivos

Una vez identificados los problemas y definidos los públicos, se plantea lo que se quiere lograr con los actores electorales.

Es importante formular claramente los objetivos, ya que permiten:

- Saber hacia dónde se dirigen todos los esfuerzos.
- Asumir compromisos concretos frente a las tareas planificadas.
- Aumentar la eficiencia en el trabajo de la organización.
- Fortalecer el compromiso y la responsabilidad a nivel de la ODPE.

Algunas recomendaciones para formular objetivos son:



- Responder a dos preguntas: qué lograr y para qué lo queremos lograr.
- Ser precisos, breves, claros y sencillos.
- Comenzar a escribir con un verbo en infinitivo. Por ejemplo: ofrecer, lograr, alcanzar, mejorar, cambiar, iniciar, responder, resolver, aumentar, etc.
- Ajustarse a la realidad y posibilidades del equipo.

Realicemos una práctica. Te presentamos dos casos. Debes plantear un objetivo para cada caso.

Caso 1

En el caserío Río Verde fueron muy pocas las personas aptas para votar que acudieron a las urnas en el último proceso electoral. Cuando se les preguntó ¿por qué? La mayoría de la población opinó que no comprende cómo votar y que no les interesaba porque están decepcionados de las autoridades.

Caso 2

En la comunidad Valle Grande los miembros de mesa en general cometieron un alto porcentaje de error durante los simulacros.

Ahora, revisa tus objetivos y compáralos con los propuestos en el plan de educación electoral de ONPE:

Objetivo

- Incrementar la participación informada de los electores sobre el sentido y los procedimientos necesarios para la elección de sus autoridades municipales y regionales.
- Garantizar un buen desempeño de los miembros de mesa durante los simulacros y el día de la votación.
- Ampliar la llegada de los mensajes educativos a sectores vulnerables del electorado: población nativa, mujeres rurales, discapacitados.
- Incorporar en las acciones de educación electoral a instituciones que puedan constituir aliados que amplíen el mensaje educativo.

La labor de capacitación requiere la formulación de objetivos de aprendizaje por cada acto electoral.

Por ejemplo:

Objetivos de aprendizaje para electores (*)

- Reconoce los alcances y consecuencias del proceso de elecciones Municipales y Regionales 2002.
- Acude a emitir su voto a partir de una decisión informada y de acuerdo al procedimiento normado.

Objetivos de aprendizaje para miembros de mesa (*)

- Reconoce importante para su desempeño acude a las capacitaciones y simulacros que realiza ONPE.
- Conoce los procedimientos electorales.
- Se reconoce como autoridad en su mesa de votación.

(*) Objetivos de aprendizaje del plan de educación electoral de ONPE- 2002



Formulación de metas

Las metas están referidas al efecto que se espera alcanzar con el conjunto de actividades. Para poder medir su logro es recomendable que sean planteadas en términos cuantitativos.

Por ejemplo (*):

- Lograr la participación de por lo menos el 85% de electores hábiles para votar.
- Lograr una participación de por lo menos dos miembros de mesa del 60% de mesas a instalarse durante los simulacros de capacitación.
- Lograr la asistencia del 50% de los miembros de mesa designados el día de la votación.
- Incrementar en un 25% la participación de electores indígenas en cinco grupos etnolingüísticos: quechua, aymara, asháninka, aguaruna y shipibo.
- Garantizar una cuota de participación de por lo menos un 30% de mujeres de cada distrito en las actividades de educación electoral organizadas desde ONPE.

(*) Metas del plan de Educación Electoral de ONPE- 2002

Ejes temáticos

Los ejes temáticos son los temas movilizadores de toda la intervención educativa. Su planteamiento está en función de las necesidades de información de la ciudadanía y del tipo de proceso electoral en curso. Por su trascendencia e importancia, están presentes en la formulación de los objetivos de aprendizaje, en los mensajes educativos y en los diversos materiales.

Los ejes temáticos para este proceso de elecciones municipales y regionales son:

Para electores

- Funciones de las autoridades municipales y regionales.
- El voto como deber y como derecho.
- Mecanismos de participación.

Para miembros de mesa

- Funciones y responsabilidades.
- Procedimiento y material electoral.

Para electores

Funciones de las autoridades municipales y regionales

Es necesario que los ciudadanos identifiquen que la particularidad de este proceso electoral está en la posibilidad de elegir de manera simultánea a las autoridades locales y regionales que gobernarán sus circunscripciones.

Este evento requiere que los electores conozcan cuáles son las funciones de estas autoridades para elegir al candidato o candidata que consideren que puede cumplirlas de mejor manera, así como tener parámetros de evaluación posterior sobre su gestión.

El voto como deber y como derecho

Interesa difundir el concepto del voto como el deber de marcar bien siguiendo los siete pasos de la votación y como el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas de emitir una opinión y ser escuchados.

Es necesario tratar este tema desde una perspectiva de derecho y de participación ciudadana. Los procesos electorales y de consulta, son una oportunidad para participar e involucrarse en las decisiones y asuntos públicos de la comunidad.

Es importante que los electores sepan la forma correcta de emitir su voto, por ello, ambos mensajes, el del sentido y del procedimiento de la votación deben estar presentes en nuestros discursos y materiales, así contribuimos a la disminución de los votos nulos por error.

Mecanismos de participación y control ciudadana

Es importante informar a la ciudadanía sobre los mecanismos de participación que la ley reconoce y que le dan el derecho de contribuir al buen gobierno de sus ciudades y regiones.

Para miembros de mesa

Funciones y responsabilidades

Es importante que los miembros de mesa conozcan sus funciones y tareas, así como el rol que le compete a los personeros.

Este tema debe trabajarse con los miembros de mesa, recuperando la dimensión ciudadana de su función y recordándoles su rol como autoridades electorales el día de la votación.

Procedimiento y material electoral

Es importante que los miembros de mesa conozcan los procedimientos electorales ya que este manejo les permite evitar confusiones en el procedimiento del llenado de las actas. Respecto al conocimiento de la formatería electoral, los miembros de mesa deben ejercitarse en el uso de los formatos e identificar la utilidad de cada uno.

Mensajes educativo - comunicacionales



Los mensajes educativo - comunicacionales responden a la formulación de los objetivos de aprendizaje y los ejes temáticos.

En su formulación deben de ser claros, sencillos, directos y motivadores.

Su finalidad es motivar a los ciudadanos y ciudadanas para que internalicen los conocimientos de manera directa y breve.

Para que los mensajes educativos sean efectivos es necesario seleccionarlos y jerarquizarlos, es así que hay dos tipos de mensajes definidos de acuerdo con su importancia:

Mensaje principal

Es aquel que tiene que estar presente en primer lugar en el discurso educativo. De su transmisión depende el logro de los objetivos de aprendizaje.

Ejemplo:

«Por primera vez elegiremos gobiernos regionales, no dejes que otros decidan por ti, acude a votar este 17 de noviembre».

Mensaje secundario

Es aquel que refuerza el mensaje principal y ayuda al cumplimiento de lograrse los objetivos.

Ejemplo:

«Participa eligiendo tus autoridades y luego en el control y el apoyo a su gestión»



Realiza una práctica

En relación al tema de las elecciones municipales y regionales elige un eje temático y conviértelo en un mensaje principal con las siguientes consideraciones:

- Un mensaje está dirigido a una comunidad nativa de la selva.
- El otro mensaje está dirigido a mujeres analfabetas de una comunidad andina.

Estrategias de intervención

Las estrategias son planteamientos sobre cómo proceder en una intervención, sea educativa o de otro carácter. Definir estrategias de intervención nos permite maximizar los resultados y minimizar los riesgos.

En la intervención de ONPE en las jurisdicciones se van a definir dos tipos de estrategias: educativas y de gestión.

Estrategias educativas

Son un conjunto de procedimientos y acciones que tienen como finalidad intervenir en la realidad, para generar cambios en las actitudes y formas de actuar de los ciudadanos.

En el plan de educación electoral de ONPE se han privilegiado tres tipos de estrategia: talleres, orientaciones personalizadas y actividades masivas.

Estas estrategias deben tomar en cuenta:

El contexto

No será lo mismo intervenir en una realidad conflictiva y politizada, que en una donde existen organizaciones interesadas en colaborar con la capacitación de la ciudadanía.

Los aliados

Supone definir con quiénes se va a contar como colaboradores. Esta definición debe pasar por evaluar su neutralidad y compromiso con la educación electoral de la ciudadanía.

Medios y materiales educativos

Medios de comunicación

Son instrumentos importantes para realizar una labor informativa y educativa. Cada medio de comunicación tiene determinadas características.

Medios de comunicación masiva

Son aquellos a través de los cuales se difunden mensajes sin que exista necesariamente un contacto personal entre el emisor y el receptor del mensaje.

Aspectos a favor

- Tienen gran poder de comunicación.
- Los mensajes se pueden replicar con frecuencia.
- Cada emisión es vista o escuchada por muchas personas.
- Refuerzan mensajes que han sido difundidos por otros medios.
- Tienen a dar credibilidad y generar corriente de opinión.
- Proporcionan información de manera oportuna.
- Pueden dinamizar y generar diálogo con la comunidad.

Aspectos en contra

- La emisión tiene costos elevados (televisión, radio).
- No toda la población cuenta con radio o televisión o puede acceder a ella.
- En el caso de la televisión, en los lugares donde no hay fluido eléctrico se necesita de grupos electrógenos.
- Se requiere que el mensaje se transmita con mucha frecuencia para llegar al público de manera eficiente.
- Es difícil adaptar los mensajes, esto por la diversidad de públicos.
- No son educativos por sí solos, ya que las explicaciones que se pueden dar son limitadas.

Medios de comunicación comunitaria



Son los medios que recuperan los espacios y modos comunitarios locales, motivando con esto una participación activa y creativa de los diferentes grupos de la comunidad.

Aspectos a favor

- Su producción tiene bajo costo y no se requiere tecnología complicada.
- Los mensajes se pueden adaptar de acuerdo con cada público.
- Pueden producirse y difundirse localmente.
- Permiten aprovechar los espacios comunitarios.
- Permiten involucrar la participación activa de diferentes grupos en la comunidad.

Aspectos en contra

- Su alcance es limitado.
- La retención del mensaje puede ser pasajero.

Materiales educativos

Son medios que amplían y refuerzan los mensajes dados por los medios masivos, comunitarios y por las estrategias educativas (talleres, orientaciones personalizadas y reuniones). Son muy útiles para el proceso electoral porque son motivadores y contribuyen a la reflexión.

Aspectos a favor

- Presentan los pasos a seguir ante determinadas situaciones.
- Dan información acerca de las elecciones.
- Sirven como material de apoyo en las capacitaciones.
- Permiten la evaluación rápida de la reacción del público.

Aspectos en contra

- Tienen alcance limitado.



Realiza una práctica

1. Te presentamos una lista de medios de comunicación, organízalos en las columnas respectivas del siguiente cuadro.

- Rotafolios
- Desfiles de pasacalles
- Artículos y avisos en periódicos y revistas
- Juegos didácticos
- Videos
- Ferias electorales
- Paneles
- Perifoneo / altoparlante
- Cartillas
- Programas de radio
- Barridos

Medios masivos	Medios comunales	Materiales educativos

2. Imagina que estás escuchando por la radio el siguiente mensaje que será transmitido en castellano y en quechua.

«Y se vienen las elecciones. Sí señores y señoras, el domingo 17 de noviembre toda la ciudadanía acudirá a las urnas. Por primera vez en la historia de nuestro país elegiremos a nuestros representantes regionales. ¿Ya está enterado de este importante suceso? Pues, si lo está lo invitamos a participar y si no lo está también podrá participar. No dejé de escuchar este sábado a las 10 de la mañana la entrevista que le haremos a nuestros candidatos en exclusiva... Aquí en su emisora favorita... Radio Chumbuvilcasssss... La voz provinciana del Perú»



Marca las opciones que responden al mensaje que leíste:

El mensaje tendrá un impacto en:

- a. El Perú entero porque en casi todas las comunidades rurales lo escucharán.
- b. Las personas que viven en las comunidades cercanas y lejanas de Chumbivilcas.
- c. Aquellas personas que escuchan ese programa de radio.

El mensaje transmitido:

- a. Es muy largo y no se llega a entender.
- b. Es preciso y dice lo que tiene que decir.
- c. Le falta información.

El mensaje es bueno porque:

- a. Motiva a las personas a escuchar el programa del sábado.
- b. Genera expectativa en conocer a los candidatos.
- c. Informará sólo a las personas interesadas.

¿En qué tipo de medio de comunicación ubicarías el mensaje?

- a. Masivo.
- b. Comunitario.
- c. Apoyo.



Realiza una práctica

Sigue los pasos del proceso de producción de materiales gráficos y elabora uno de ellos con el objetivo de difundir el mensaje de participación en los electores.

Producción de materiales radiales

Los materiales radiales se usan para motivar a la población y dinamizar a los grupos. Los programas radiales que más logran afianzar los contenidos, son aquellos donde el oyente se siente reconocido en sus experiencias y en su vida cotidiana. Por ejemplo los radiodramas.

En el medio radial contamos con los recursos del lenguaje radiofónico, recurso que debemos de conocer y usar de la mejor manera. Estos son:

- la palabra
- la música
- los efectos sonoros.

Estos pasos te pueden ayudar para que elabores y adaptes algunos materiales en la zona.



Realiza una práctica

Lee este mensaje radial y luego marca la opción correcta en las preguntas que te presentamos.

Señores y señoras del caserío CcasaKunca, tengan todos ustedes muy buenos días. Su noticiero «Por las mañanas» tiene el agrado de convocar a las personas que han salido sorteadas como miembros de mesa en la Elecciones Regionales y Municipales 2002. Deben presentarse el día de mañana a las cinco de la tarde en el local comunal para entregarles sus credenciales. Es de obligación cívica cumplir con esta cita pues de ustedes dependerá el éxito del proceso electoral. **No lo olviden, mañana miércoles 14 de junio a las cinco de la tarde, en el local comunal. La asistencia es obligatoria.**

- a. Un programa radial.
- b. Un mensaje radial.
- c. Una conferencia radial.

El locutor se dirige a:

- Los personeros y las personeras.
- Los miembros de mesa.
- Al público en general.

El objetivo de la transmisión es:

- Convocar.
- Motivar.
- Educar.

La transmisión para que tenga impacto tendrá que:

- Repetirse un par de veces más.
- Repetirse muchas veces más.
- Repetirse por personas diferentes.



El mensaje está dirigido a los miembros de mesa con el objetivo de convocarlos para la entrega de sus credenciales. Pero, para que el mensaje tenga impacto habrá que transmitirlo muchas veces.

Los materiales educativos que ONPE te proporcionará serán:**Materiales**

- Tríptico para electores
- Cartilla de miembros de mesa
- Tríptico para personeros de mesa
- Afiches
- Tríptico para Fuerzas Armadas
- Láminas gigantes (cédula, hoja borrador, acta electoral)
- Juegos educativos
- Cassettes con programas de radio
- Cassettes de vídeo
- Folleto para voluntarios electorales
- Tríptico para voluntarios electorales.

La programación

Programar ayuda a precisar de manera detallada todas las actividades del planeamiento en sus etapas y acciones respectivas del mismo modo ayuda a precisar los tiempos, los responsables y los recursos.

Factores a tener en cuenta antes de programar

- Organizar con un orden lógico, para ello se requiere conocer todas las etapas del trabajo y lo que cada una supone en términos de actividades.
- Ser consciente de los recursos y materiales con los que se dispone, esto significa prever la cantidad de útiles que se necesitan para las actividades educativas, así como prever la forma de distribución del material educativo.
- Aprovechar todo lo que nos ofrece el contexto, es importante identificar con qué recursos podemos contar en la comunidad, así como las actividades conjuntas a realizar con alguna institución u organización, etc.

El cronograma te permite asignar adecuadamente tiempos requeridos para cada actividad, definir en qué momentos se realizarán, quiénes serán los responsables.

Elaborar un cronograma será sencillo si se siguen los siguientes pasos:

- Desglosar las estrategias en actividades o tareas.
- Expresar las actividades paso a paso.
- Ordenar las actividades de acuerdo a una secuencia en el tiempo.
- Indicar responsables por actividad.
- Asignar a cada actividad un tiempo real de ejecución.



Te presentamos un ejemplo de las acciones que deben considerarse en la programación previa a la capacitación. Es conveniente que se especifiquen las actividades que comprende cada acción. De manera tal, que puedas calcular el tiempo para cada una de ellas. A modo de ejercicio te sugerimos que especifiques las actividades de cada acción.

Propuesta de cuadro de programación

Acciones	Responsables	Recursos	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Coordinar con el jefe de la ODPE	Capacitador	Movilidad	X		
Contactar con instituciones de la zona	Jefe de la ODPE y capacitador	Movilidad	X		
Diagnóstico	Capacitador	Cuadros: Socio demográfico y datos electorales. Movilidad	X	X	
Plan de Educación Electoral de la ODPE	Capacitador	Diagnóstico Plan de educación electoral de ONPE.		X	
Organización del equipo de capacitación	Capacitador	Local Documentos de capacitación Papelógrafos Tarjetas Plumones Masking tape		X	



No olvides que es necesario tener en cuenta que los tiempos locales muchas veces no responden a nuestra lógica.

Presupuesto

El presupuesto es una herramienta que facilita tanto la planificación de los costos como el control de los mismos.

Elaborar un presupuesto obliga a pensar detalladamente cada actividad y poner por escrito todos los gastos. Es importante elaborar una propuesta del presupuesto para capacitación y alcanzársela al jefe de la ODPE, esto permitirá a la ODPE:

- Tener información necesaria sobre los gastos que te demandarán las actividades y poder prever que estén asignadas en el presupuesto general.
- Diferenciar los gastos esenciales de aquellos que puedes dejar de usar si el presupuesto es limitado.
- Evaluar el costo de cada una de las acciones con anticipación
- Evitar un posible déficit en los recursos disponibles para cada actividad.

Es hora de elaborar tu plan de educación electoral. Te sugerimos que sigas la secuencia que te planteamos y frente a alguna duda recurras nuevamente a la sección **Compartiendo información**.

1. Identificación de los públicos

¿Quiénes son los que de manera prioritaria tienen que ser capacitados y recibir información electoral?

Público primario	Público secundario
•	•
•	•
•	•



2. Planteamiento de objetivos

¿Qué es lo que quiero lograr al final de mi intervención educativa?

Con electores

a) _____

b) _____

Con miembros de mesa

a) _____

b) _____

¿Qué necesitan aprender para lograr eso que espero? Objetivos de aprendizaje

Los electores

a) _____

b) _____

c) _____

Los miembros de mesa

a) _____

b) _____

c) _____

3. Formulación de metas

¿A quiénes y a cuántos voy a llegar en mi intervención educativa?

Los electores

a) _____

b) _____

c) _____

Los miembros de mesa

- a) _____
- b) _____
- c) _____

4. Ejes temáticos

¿Cuáles son los contenidos que debo trabajar para alcanzar mis objetivos?

Con electores

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Con los miembros de mesa

- a) _____
- b) _____
- c) _____

5. Mensajes educativos comunicacionales

¿Qué tenemos que decir para lograr nuestros objetivos?

Con electores

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Con los miembros de mesa

- a) _____
- b) _____
- c) _____

6. Estrategias de intervención

¿Cómo debemos intervenir para lograr muchos objetivos?

Con electores

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Con los miembros de mesa

- a) _____
- b) _____
- c) _____

7. Medios y materiales educativos

¿Qué medios y materiales podríamos usar para llegar mejor a los electores y miembros de mesa?

Con electores

a) _____

b) _____

c) _____

Con los miembros de mesa

a) _____

b) _____

c) _____

8. La programación

Tomando en cuenta este cuadro, donde te presentamos algunas de las actividades principales del proceso de elecciones municipales y regionales elabora tu propia programación.

Coordinar con el jefe de la ODPE	Contactar con instituciones de la zona	Capacitar a los electores	Capacitar a los miembros de mesa	Primer simulacro	Segundo simulacro	Día de la votación
Primera semana de agosto	Segunda semana de agosto	Agosto, septiembre y octubre	Octubre y noviembre	3 de noviembre	10 de noviembre	17 de noviembre

Programación del plan de educación electoral

Acciones	Responsables	Recursos	Mes 1	Mes 2	Mes 3

9. El presupuesto

¿Qué necesitas y cuánto puedes gastar en las actividades que tienes previstas?

Actividad	Necesidad	Gasto unitario	Gasto total

Ejecución de las acciones



Desde la experiencia

Lee con atención la siguiente historia:

Pedro: Es hora de hacer lo planificado.

Ángela: ¡Sí! pero mira la lluvia que hay.

Pedro: ¡Cielos! ¿Y ahora qué hacemos?

Ángela: Revisemos el cuadro de programación.

Pedro: Claro, de pronto podemos cambiar las visitas a las chacras por otra actividad.

Ángela: A ver, a ver, podríamos ir al club de madres, deben estar preparando la leche para los niños.

Pedro: Pues vamos y conversemos acerca de sus experiencias electorales pasadas y de paso reajustamos las estrategias de la capacitación.

Ángela: Buena voz... además las convocamos para las campañas masivas con electores.

Pedro: Que bueno es tener una programación tan detallada que ni la lluvia puede detenernos...

Ángela: Vamos ya....





Compartiendo información

En la ejecución se pone a prueba el conjunto de lo planificado. Es en este momento en que reajustamos lo programado de acuerdo con los imprevistos del ámbito de trabajo, como les sucedió a nuestros amigos de la historieta.

Para ello te recomendamos:

- Llevar a la práctica lo planificado de forma ordenada y oportuna.
- Animar y dirigir a las personas que participan en las actividades.
- Autoseguimiento o monitoreo de la actividad que se realiza, de acuerdo con lo programado.
- Observar atentamente las condiciones externas favorables o desfavorables para el desarrollo de las actividades.
- Analizar atentamente las debilidades y fortalezas de la organización que se manifiestan en la acción.
- Tomar decisiones que reajusten la dirección, la estrategia o las características de las actividades, de acuerdo con los resultados.

Para garantizar que la ejecución del plan sea una experiencia exitosa y asegurar la participación de la ciudadanía, es importante en la jurisdicción que te corresponda se organice un equipo de capacitación.

Organizar un equipo de capacitación

Pedro: ¡Ante un problema... siempre existe una solución. No lo olvides.

Ángela: Tienes razón. Es importante también que para el éxito de la ejecución del plan...

Pedro: ...organices con la oficina distrital de tu ámbito un equipo de capacitación

Ángela: Así garantizarás la participación de la ciudadanía.

Pedro: ¿Sabes cómo se hace eso?

Ten en cuenta en tu ámbito de trabajo o jurisdicción lo siguiente:

- Capacita y dales orientaciones a los coordinadores de local y de mesa para el buen desempeño de su trabajo de educación electoral.
- Incorpóralos en la dinámica de trabajo de educación electoral de la siguiente manera:

Delega funciones

Coordina con el jefe de la ODPE y el coordinador distrital para distribuir responsabilidades entre los coordinadores de local y de mesa.

Fomenta el trabajo en equipo

- Organiza comisiones de trabajo. Así fortalecerás el espíritu de trabajo en equipo.
- Fortalece el aporte individual y el esfuerzo colectivo, de ellos depende el logro de objetivos comunes.

Concertar a nivel local

Lee el siguiente texto:

En el trabajo que vas a realizar como capacitador tienes que relacionarte con instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil, estableciendo acuerdos, relaciones de cooperación y alianzas para lograr que los ciudadanos tengan una participación activa e informada en el proceso de las Elecciones Municipales y Regionales 2002.

¿A qué nos referimos con concertar?

- La concertación representa un conjunto de enfoques y metodologías que enriquecen la democracia y ayudan a que la gestión pública sea más eficiente y eficaz.
- También contribuyen a que la ciudadanía se fortalezca y participe activamente en la solución de sus problemas.

Recuerda que concertar no significa que todos asuman tus acciones y proyectos como suyos y que colaboren contigo de manera incondicional, sino, es un proceso que permite articular esfuerzos y ubicar puntos de trabajo en común para tener una intervención conjunta y coordinada.

En la concertación consideramos dos factores de vital importancia:

Actores principales con los que hay que concertar

- Instituciones públicas (Defensoría del Pueblo, JNE. Ministerios de Salud, Ministerio de Educación, etc).
- ONG.
- Organizaciones sociales (Asociación de comedores, Vaso de leche).
- Grupos juveniles.
- Redes de organizaciones o mesas de concertación.

Criterios para establecer relaciones de concertación

Estos son:

Neutralidad

Asegurarse que la institución u organización no esté parcializada con ninguna agrupación política en especial. Esto ayudará a evitar conflictos y probables manipulaciones en la información.

Legitimidad

Tener en cuenta que en la comunidad la institución sea reconocida por su trayectoria y por la eficiencia de su trabajo. Esto ayuda en la convocatoria y aceptación del trabajo educativo en la población.

Masividad

Asegurarse que tengan capacidad (infraestructura y recursos humanos) que les permitan convocar y tener una llegada a un gran número de electores. Esto ayudará a ampliar la cobertura educativa de ONPE.



Aplicando lo aprendido

Imagínate que ya estás en la zona y tienes que iniciar tus acciones de educación electoral, tienes dos aspectos que atender de manera prioritaria:



- Organizar un equipo de capacitación.
- Concertar a nivel local.

Completa el cuadro:

Organizar un equipo de capacitación	
Plantea dos estrategias ¿Con quiénes coordinarías para organizar este equipo? ¿Qué responsabilidades les darías a los miembros del equipo?	

Concertar a nivel local	
Plantea dos estrategias para acercarte a concertar con las instituciones de la sociedad civil. ¿Quiénes serían tus aliados? ¿Qué compromisos esperarías de ellos?	

Seguimiento y evaluación



Desde la experiencia



Nicolás: Margarita estoy muy preocupado, resulta que vamos ya a mediados de octubre y en la zona sólo hemos hecho dos actividades masivas de las ocho que programamos.

Margarita: ¿Pero, qué cosas dices Nicolás?

Nicolás: Yo estoy muy preocupado y te pediría que nos reuniéramos con todo el equipo.

Margarita: Si pero no tengo tiempo, tengo varias cosas que hacer.

Nicolás: Bueno Margarita, creo que es tu responsabilidad asegurar que todo esto salga bien y si no vas a reunirte con nosotros o conversar con cada uno por lo menos, no sé cómo vas a poder asegurar que el trabajo salga y todos cumplan con su parte.

Margarita: Esta bien Nicolás, muchas gracias. Hoy mismo me reuniré por la tarde para hablar con todos.

Nicolás: Me parece bien, no hay que esperar la evaluación al final del trabajo, creo que hay que ir revisando y mejorando en el camino.

Compartiendo información

El seguimiento es la acción de revisar permanentemente el proceso de ejecución de las acciones.

Generalmente, se considera que la evaluación de las actividades debe realizarse al final de un proceso; pero, en el trabajo se pone en evidencia la necesidad de ir revisando el desarrollo del mismo, para detectar problemas y dar soluciones oportunas que aseguren el logro de los objetivos.

Para realizar el seguimiento, es necesario tomar en cuenta que:

Dar seguimiento es una actividad cotidiana de quienes tienen a su cargo la realización de un plan.

- No se trata de detener el trabajo para evaluar; es más bien una revisión de cómo se está avanzando en el plan y qué situaciones se están dando que lo facilitan o dificultan. Este ejercicio puede darse en las reuniones periódicas.
- La evaluación orienta permanentemente el trabajo y permite que cada funcionario asuma sus responsabilidades y se comprometa con el logro de los objetivos del proceso electoral.

Tipos de problemas posibles de detectar con el seguimiento y evaluación

Problemas de implementación

Dan cuenta de las dificultades en términos de recursos. Por ejemplo, quizá no se contempló el alquiler del equipo de música o la necesidad de una comisión que se hiciera cargo de la entrega de credenciales de los miembros de mesa.

Problemas de desvío

En este caso, las acciones sufren un desvío respecto a sus objetivos y metas originales. Lo que corresponde es establecer medidas para corregir estos cambios, o discutir la posibilidad de modificarlos.

Problemas de oportunidad

En el proceso de implementación encontramos posibilidades mejores, que plantean la conveniencia de reorientar el sentido inicial de las acciones.

Técnicas de seguimiento evaluación

- Mantener reuniones periódicas con el equipo de la jurisdicción: coordinador distrital y con los coordinadores de local y de mesa.
- Entregar informes verbales o escritos en cada reunión.
- Conversar informalmente con quienes integran las comisiones de trabajo, para conocer y animar el desarrollo de las acciones, tratando de recuperar diferentes puntos de vista.
- Recoger opiniones sobre el trabajo.

La evaluación

La evaluación es un momento valioso en el trabajo, permite la toma de decisiones para mejorar o corregir las deficiencias experimentadas. Por eso es importante que se constituya en un proceso permanente y dinámico que promueva la participación. La evaluación fortalece la autoestima, la autocrítica y el compromiso de cada miembro del equipo.

Aspectos a evaluar

- Logro de los objetivos planteados.
- Uso de recursos humanos.
- Uso de los materiales y el tiempo.
- Participación de los coordinadores de local y de mesa en las actividades educativas.
- Trabajo en equipo.
- Aprendizaje electorales logrados.
- Conocimiento de derechos y responsabilidades.



Aplicando lo aprendido

¿Por qué crees que es importante evaluar y hacer seguimiento de manera permanente?

¿Qué aspectos tomarías en cuenta en una evaluación final?

Unidad 3

Proyectos educativos innovadores



Desde la experiencia

Proyecto 1



Educación electoral bilingüe e intercultural en comunidades andinas y amazónicas

Caso 1 Iniciando un taller con electores rurales

Mario (capacitador): A ver, señores, vamos a hablar sobre las atribuciones de los gobiernos locales y regionales.

Ricardo: ¿Qué será lo de las atribuciones?

Manuel: Debe ser lo que se paga al municipio.

Ricardo: Eso debe ser.

Mario: Como ustedes ya saben, vamos a elegir a nuestras autoridades. Ellos gobernarán y ustedes, con su voto, les delegarán un poder que les permitirá luego, participar en la vida pública de la comunidad.

Manuel: ¡Qué bonito habla el señor de la ONPE!

Ricardo: Pero yo no sé bien qué vamos a elegir.

Caso 2 Iniciando un taller con electores rurales

Elenith: ¿Cómo están señores y señoras? A mí, todos ustedes me conocen. Estoy aquí para traducir lo que nuestro amigo Óscar dirá para las personas que hablan sólo asháninka.

Juan: ¡Qué bueno!, porque muchas personas entienden el castellano, pero les cuesta hablar cuando no hay confianza.

Óscar: Buen día tengan todos ustedes. Mi nombre es Óscar, soy de la ONPE, y lo primero que quiero hacer, es agradecer a Elenith por ayudarme a que me comuniqué mejor con ustedes. Es mi intención sentirnos en confianza y ustedes puedan participar haciendo preguntas o dando sus comentarios en su mismo idioma nativo.

Juan: Ahora si vamos a entender mejor que el año pasado.

Óscar: ¿Qué saben de la ONPE?

Teresa: El año pasado vino una señorita de la ONPE y nos habló sobre las elecciones.

Óscar: Muy bien. Ahora también hablaremos sobre elecciones, ¿quién puede decirme a quiénes vamos a elegir este año?

Rufina: Ahora si estoy entendiendo... vamos a elegir al alcalde.

Oscar: Muy bien, ¿Vamos a elegir además a otras autoridades?

Juan: Sí y al presidente de la Región.

Óscar: Así es, y sería bueno que todas las personas de la comunidad asistan a estas reuniones para conversar todo lo referente a estas elecciones.

Y así siguieron conversando de manera animada hasta entrada la noche.



Analiza los dos casos:

- ¿Qué diferencias encuentras en los casos?
- ¿Por qué Óscar logró que las personas participaran? ¿Qué pasó en el caso de Mario?
- ¿Cuál fue el rol de Elenith?
- ¿Qué elementos positivos encuentras en Óscar y Elenith?
- ¿Qué harías en el caso de trabajar en una comunidad bilingüe?

¡No olvides enviarnos tus respuestas! Gracias.



Compartiendo información

La diversidad lingüística, cultural y social del país, nos exige acercar los temas electorales a las comunidades vernáculo hablantes, a través de una estrategia de educación.

Desarrollar un proceso de educación bilingüe intercultural en comunidades vernáculo hablantes, implica recuperar el uso de su lengua y elementos de su cultura que nos permitan acercar los contenidos de la educación electoral a cada una de estas comunidades.



Desarrollar un proceso de educación electoral bilingüe intercultural nos debe permitir:

- Integrarnos a la sociedad para el ejercicio de nuestra participación plena de derechos y responsabilidades.
- Preservar y reivindicar la identidad étnica y cultural de los diferentes grupos en la generación de aprendizajes electorales y la construcción de ciudadanía.
- Promover la participación de los ciudadanos de los diferentes grupos etnolingüísticos en los espacios y mecanismos de participación ciudadana, ejercer el sufragio y decidir sobre los asuntos que les afecta.

En este proceso, la estrategia de educación electoral bilingüe e intercultural busca:

- Incrementar la participación de los grupos vernáculo hablantes, tanto de las comunidades andinas como de las comunidades amazónicas en el proceso electoral del 2002.
- Aportar al logro de aprendizajes electorales en las comunidades vernáculo hablantes a partir de la difusión de mensajes educativos en quechua, aymara, asháninka, aguaruna y shipibo.
- Aplicar nuevas metodologías que destaquen la participación de la ciudadanía vernáculo hablante, en especial de las mujeres .

Es indispensable la participación de un capacitador o una capacitadora bilingüe que conozca las características de la población.

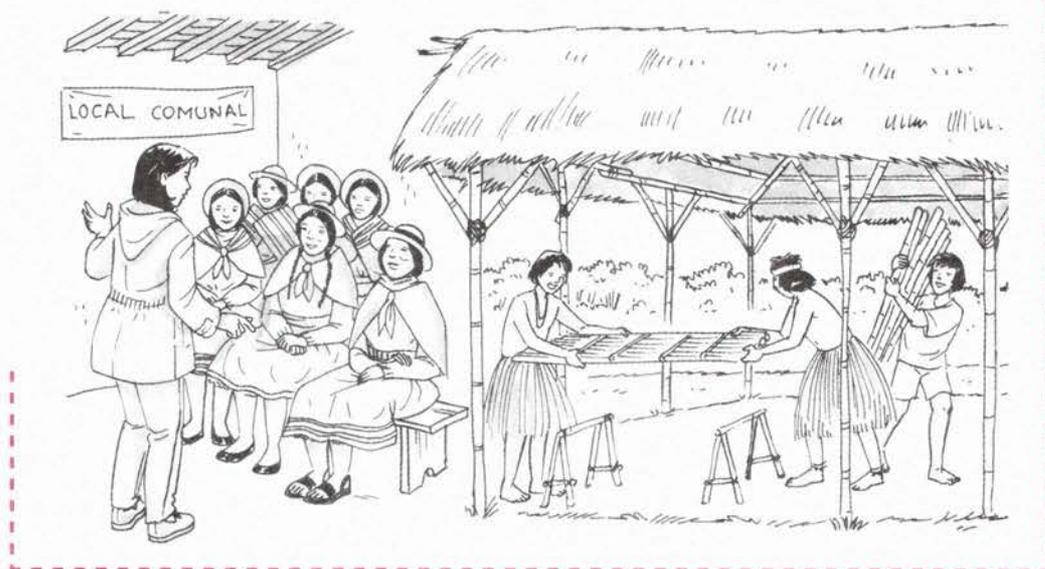
Desarrollar un proceso de educación bilingüe nos permite:



- Integrarnos
- Preservar
- Promover

Desarrollar un proceso de educación electoral bilingüe intercultural supone desarrollar una serie de acciones, contenidos y mensajes que trasciendan el tema electoral.

Para lograr que los electores de las comunidades vernáculo hablantes se asuman como sujetos con derechos que ejercen de manera libre y responsable el sufragio, se requiere no sólo el tratamiento del tema electoral en estricto, sino también de temas ejes que fortalezcan su condición de ciudadanos.



Ejes transversales

Los ejes transversales son ideas importantes que tienen que estar presente cuando capacitamos sobre procedimientos electorales, porque le dan sentido al ejercicio del voto.

1) Todos somos ciudadanos y ciudadanas

Para muchas comunidades, en especial aquellas que han sido discriminadas y restringidas en el ejercicio de sus derechos, «ser ciudadano y ciudadana» no forma parte de su vida cotidiana.

Por ejemplo, en el caso de los indígenas, recién desde 1979 pueden participar en la vida política del país a través del ejercicio al sufragio y de mecanismos de participación y control.

Pero el ser ciudadano o ciudadana no consiste sólo en:

- Ser mayor de edad.
- Contar con DNI.
- Tener derechos y deberes reconocidos por la Constitución.

¡Es más que eso!

Ser ciudadano o ciudadana supone conocer sus derechos y ejercerlos, y a partir de este ejercicio participar en el desarrollo de su comunidad y del país.

Es importante que en estos sectores más vulnerables, donde la precariedad en la calidad de vida y el desconocimiento de sus derechos es alta, se trabaje en sensibilizar a la ciudadanía para que se reconozcan como sujetos de derecho con capacidad para tomar decisiones en las situaciones que les afectan.

2) Importancia de la participación



Es importante que los ciudadanos de estas zonas se acerquen y valoren la participación en procesos electorales, a partir del reconocimiento de las formas de participación que ellos ya vienen ejerciendo. Es necesario, entonces, hacer evidente que todos participan, sea en la familia, en la comunidad, en la organización o en la municipalidad. Y de la misma forma, como tienen derecho de participar en los espacios cercanos a ellos, tienen la posibilidad de participar en la vida política del país.

Yo soy el presidente de mi comunidad.
En mi comunidad nosotros tenemos
derecho de ser elegidos y de elegir a
nuestros representantes.



Su participación les posibilita:

- Realizar cambios a favor de la comunidad y del país.
- Lograr que se les reconozcan una serie de derechos y deberes como el derecho a elegir y ser elegidos.
- Con la promulgación de la Ley de Elecciones Regionales, en las zonas definidas por el JNE con una presencia importante de pueblos indígenas, las listas de candidatos deberán garantizar la participación de un **15%** de representantes de estos pueblos.

Es importante, por ello, que estos ciudadanos se reconozcan no sólo como electores, sino también como sujetos que pueden ser elegidos y que tienen el derecho de participar proponiendo, vigilando y controlando a sus autoridades.

3) Procesos electorales como espacios de decisión

Elegir a las autoridades que van a representar a los ciudadanos, en el gobierno distrital, o provincial o regional es una decisión que debe de ser pensada y responsable.

Cuando se vota y se elige se está delegando un poder a quien será la autoridad que vele por el bienestar de la ciudadanía y por el desarrollo de la comunidad.

El voto no es un «cheque en blanco», por el contrario, genera un nivel de relación entre el ciudadano y la autoridad, es por eso que luego del proceso electoral los ciudadanos tienen el derecho de participar organizadamente fiscalizando la gestión de las autoridades elegidas y haciendo propuestas para mejorar la gestión y la vida de la comunidad.



Consideraciones educativas y metodológicas

A continuación presentamos algunas recomendaciones, que pueden ayudar a desarrollar de mejor manera las acciones educativas.

Sobre el uso de las lenguas:

- En los talleres y reuniones se encuentra cierta timidez y vergüenza al utilizar la lengua, frente a esto la primera tarea es dar confianza en el uso de la lengua vernácula.
- Presentarse y saludar alternando el uso del castellano y de la lengua vernácula genera un clima de confianza, donde los participantes se sentirán más seguros de expresarse.
- Los electores y miembros de mesa identificarán el valor de su lengua a partir del uso y la valoración que el grupo y el capacitador tengan de la misma.

Sobre el proceso metodológico

1) Partir de las experiencias del grupo

- Antes de tratar los temas electorales es necesario recuperar sus conocimientos, experiencias y expectativas.
- Una mayor participación se logra en grupos pequeños.
- Cada grupo debe presentar los resultados de su trabajo, utilizando sociodramas, canciones, cuentos, poesías, periódicos murales, etc.
- Es importante puntualizar las ideas centrales presentadas por los grupos para pasar a la nueva información.

2) Presentación de información

- El uso de la lengua vernácula en este proceso educativo, debe ser de alternancia entre el castellano y la lengua vernácula, en especial para presentar los términos electorales.
- Es necesario que los ciudadanos conozcan conceptos electorales y las definiciones exactas, que les permita luego tener un mejor manejo de los materiales electorales. Estos se encuentran escritos en castellano.
- En el tratamiento de los términos electorales, es conveniente recordar que muchos de ellos no tienen una adaptación directa a la lengua vernácula, por lo que hay plantear sus significados realizando comparaciones o relacionándolos con otros términos que te permitan explicar sus significados.
- Para poder lograr una mayor comprensión será necesario, también, apoyarse en los participantes que tengan un mejor manejo de ambas lenguas: la lengua vernácula y el castellano

3) Promover la síntesis

En este momento, escuchamos las conclusiones de los y las participantes, y nuestra intervención redondea los conceptos:

- Dicen con sus propias palabras lo que han entendido.
- Expresan a partir de lo comprendido un nivel de apropiación de los mensajes.
- A partir de ello el capacitador realiza las precisiones del caso, es decir la síntesis.

**Este es un momento muy importante
que debe ser asumido
con mucha seriedad y dedicación**



Desde la experiencia

Proyecto

2

Educación electoral con ciudadanos iletrados

“Todos tenemos derecho de aprender”

Estaba camino a San José cuando el cielo comenzó a ponerse negro, y comenzó una lluvia que borraba todos los rastros del camino, aún faltaban tres horas de camino para llegar a mi destino, no estaba sola, allí estaba con seis comuneros que me guiaban. La lluvia se puso más fuerte, así que nos fuimos bajo una salida del cerro, entre una hierba santa, allí nos escondimos. Charlamos de sus hijos, de su ganado, de los problemas de la chacra y cuando me preguntaron qué hacía por esos caminos, me di cuenta de que era la oportunidad de contarles algo sobre las elecciones.

Me escucharon todos, especialmente la señora Máxima, que era callada pero firme en sus preguntas. Cuando terminé de contarles que este 17 de noviembre se elegiría a los alcaldes y autoridades regionales, ella me dijo que nunca había votado.

“Con la chacra, con los animales, no hay tiempo; además, siempre me cuentan de las elecciones cuando ya pasaron y, aunque usted me perdonará, no sé cómo se vota”.

En ese momento saqué un papel para enseñarle cómo se marcaba en la cédula.

- “Un palo cruzado” adentro del cuadro, nada más.

- “Nunca he tenido un lapicero en mi mano, eso no sé señorita”, insistía Máxima,

Yo le decía, «es como agarrar un palo y marcar en la tierra». Después de un rato se animó y luego de varios intentos hizo unas rayas cruzadas (X), el pulso no era fijo pero ya sabía marcar. Le expliqué por qué se votaba, entre quiénes ella tenía que elegir, los hombres que la acompañaban comenzaron a decir, «por tal, por tal». «Eso yo tengo que decir, ¿no profesora?», me dijo, tratando que le diera la razón y eso hice.

Máxima, nunca había ido a la escuela, y le parecía que eso de votar era para letrados, en esas horas que nos concedió la lluvia se dió cuenta que ella también podía votar.



En este proceso, la estrategia de educación electoral con iletrados busca:

- Incrementar la participación de los ciudadanos iletrados, tanto de las comunidades andinas, como en las comunidades amazónicas, poniendo especial énfasis en sectores vulnerables como mujeres rurales y grupos étnicos.
- Aportar al logro de aprendizajes electorales de los ciudadanos iletrados, para que puedan emitir un voto informado y consciente.
- Aplicar nuevas metodologías que promuevan la participación de la ciudadanía iletrada en el proceso electoral.

Ejes transversales de la educación electoral iletrados

Todos somos ciudadanos

Los ciudadanos iletrados, por su condición de desventaja y discriminación muchas veces desconocen sus derechos y por lo tanto se limitan en el ejercicio de sus derechos.

La desventaja educativa los coloca al margen de los procesos electorarios y de la toma de decisiones.

Es necesario que se sientan fortalecidos en su condición de ciudadanos, haciendo evidente el poder que cada uno tiene de decidir, mediante su voto, quién o quiénes serán sus autoridades.

Participación informada

Los electores iletrados tienen que identificar la importancia de su participación en el proceso electoral, como posibilidad de elegir y de participar en la vida pública de la comunidad.

El objetivo es proporcionarles información electoral, que les dé seguridad para participar de forma efectiva en el proceso electoral.



La posibilidad de error en la emisión del voto, el ausentismo y el desconocimiento del sentido de su participación en los procesos electorales son algunos problemas de la población iletrada para participar en los procesos electorales.

Consideraciones educativas y metodológicas

La metodología que se plantea tiene como sustento la participación activa de los ciudadanos iletrados. Es necesario que el proceso de aprendizaje y de apropiación de los mensajes educativos se dé a partir de las experiencias de los participantes.

Algunas recomendaciones para la realización de sesiones educativas:

Partir de situaciones de la experiencia

- Promover que los ciudadanos compartan sus experiencias y percepciones que luego serán sujeto de análisis individual y colectivo.
- Conseguir un clima de espontaneidad, que ayude a los ciudadanos a actuar y expresarse con libertad.
- Las experiencias pueden trabajarse mediante juegos, demostraciones, dramatizaciones. Variar las técnicas participativas.
- La técnica dependerá de la atmósfera creada y de la composición del grupo.

La finalidad de presentar una situación es poder identificar algunos problemas o aciertos que nos ayuden a desarrollar el contenido electoral.



Tenemos el desafío de trabajar, no sólo sobre temas referidos al manejo del procedimiento electoral el día de la votación y en especial de la forma correcta de votar; sino también sobre la importancia de la participación, del sentido de voto, del tipo de autoridades que se eligen y cómo esto influye en la vida de las personas iletradas.

Promover la discusión

- Promover el análisis de las sensaciones, emociones e hipótesis que se han propiciado a través de la discusión.
- La conversación o discusión deberá ser espontánea, primero en pequeños grupos y luego el grupo en su conjunto, esto para dar a todos la posibilidad de participar.
- Durante la discusión promover que el análisis se centre en los temas definidos para esta reunión.
- Es conveniente formar grupos sólo de mujeres para evitar que sean sólo los hombres los que participan en el momento de la plenaria.

Identificar los temas centrales

Luego de la discusión, orientar para que el grupo llegue a conclusiones que lo ayuden a tomar una decisión informada. Estos pueden ser presentados mediante dibujos, cantos, sociodramas.



Practicar los temas trabajados

Se trata no sólo de que experimenten situaciones nuevas o que expongan con libertad sus sentimientos e ideas, sino que a partir de las técnicas puedan poner en práctica los temas trabajados.

Qué evitar	Cómo hacerlo
Fijar días de reunión, visita, sin conocimiento de la zona.	Informarse acerca de sus costumbres y actividades y organizar el trabajo según estas características.
Comunicarse utilizando palabras rebuscadas o demasiado técnicas.	Utilizar términos sencillos, palabras que más se usan en la zona, preferentemente comunicarse en su primera lengua.
Hacer comparaciones.	Mostrar la valoración por el esfuerzo desplegado, respetar las opiniones, tomarlas como referencia para seguir dialogando.
Presentar mensajes en forma escrita solamente.	Presentar los mensajes en gráficos, dibujos a través de juegos, diálogos, etc. Los dibujos pueden ir acompañados de textos sencillos que sintetizan el mensaje de la figura.
Exponer de manera monótona (hablar y hablar).	Promover la participación mediante el diálogo, preguntar sobre lo que se está tratando, buscar mecanismos para que todos participen; retomar las respuestas para continuar con el mensaje.
Mostrar una posición muy seria y vertical.	Utilizar recursos como bromas, chistes, anécdotas en torno al tema que se está tratando.
Exigir a un elector que participe (opine, pregunte, etc.).	Estimular la participación colectiva a través de bromas, expresiones corporales, juegos, etc.
Exigir, obligar mostrando supremacía al indicar que la población debe acudir a cumplir con sus obligaciones.	Ser persuasivo y amigable, hacer ver las ventajas de hacerlo y las desventajas de no hacerlo.
Descalificar las intervenciones de los participantes.	Utilizar los errores como recursos para continuar el trabajo educativo.
Emitir opinión o juicio sobre aspectos a favor o en contra de lo manifestado por los participantes.	Ser neutrales, pedir que esos aspectos sean tratados al interior del grupo sin presencia de personas externas e incluso de manera personal.

Proyecto 3

Promoción de la participación de las mujeres en zonas rurales y urbano marginales



Desde la experiencia



Lee con atención la siguiente norma que forma parte de la Ley de Elecciones Regionales y Municipales

«Las listas de candidatos estarán compuestas, en el caso de ambas elecciones por 30% de mujeres y 15% de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios»

Ahora responde las siguientes preguntas.

¿Por qué se hace esta precisión en el caso de la participación de las mujeres en la política?

¿Señala tres aspectos que pueden contribuir a afianzar la participación de la mujer en la elección de sus representantes y en la posibilidad de ser elegidas como tales?

1.

2.

3.



Compartiendo información

En el Perú, la población electoral asciende a 14 millones 650 mil electores, de los cuales 7 millones 300 mil son varones y 7 millones 350 mil son mujeres.

Las mujeres constituyen entonces, el 52% de la población electoral urbana y el 50% de la población electoral rural. Del mismo modo, en el área rural 43 de cada 100 mujeres no saben leer ni escribir y en las zonas urbanas la tasa de analfabetismo femenino es del 12.2%.

Si vemos los datos electorales, podemos ver que en las últimas elecciones generales, el índice de ausentismo nacional femenino fue de 17.12%, pero en departamentos rurales superó el 30%.

La relación entre pobreza, ruralidad, analfabetismo y ausentismo electoral femenino, dan cuenta de la necesidad de implementar estrategias que incidan en la importancia de la participación de las mujeres, en el sentido de su participación, así como su relación con el desarrollo de sus comunidades.

La experiencia de los últimos años, exige además el desarrollo de una campaña de información y sensibilización respecto a la autonomía y libertad del derecho a sufragio, que incluya además de la motivación a votar, el conocimiento de los procedimientos, y del ejercicio del sufragio como derecho de participación política.



En este proceso el trabajo de promoción del voto de la mujer busca:

- Promover el ejercicio de los derechos ciudadanos de la mujer en zonas rurales y urbano marginales.
- Incrementar el número de mujeres de sectores rurales y urbano marginales que ejercen su derecho al sufragio de manera consciente, libre y autónoma.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia del ejercicio del sufragio de las mujeres en los procesos electorales.

Ejes de la educación electoral con mujeres

Enfoque de género

Las mujeres, como sabemos, sufren por su condición de tales, una situación de discriminación, que se manifiesta muchas veces a través de leyes violatorias a sus derechos como personas. Pero sobre todo a través de actitudes cotidianas que disminuyen el desarrollo de sus capacidades y la posibilidad de ejercer sus derechos en iguales condiciones a la de los varones.

Las actitudes discriminatorias arraigadas en nuestra cultura puede llevarnos a que nos parezca normal que no participen, que siempre estén calladas, o por ejemplo, si por una u otra razón hay que optar quién ejerce el derecho al sufragio, sea el jefe de familia el favorecido.



Así, es común que en muchos pueblos y comunidades de nuestro país las mujeres no participen de las reuniones o asambleas comunales porque se considera que no tienen nada que aportar. Esto suele suceder también en las capacitaciones, donde son los varones quienes ocupan los primeros asientos mientras las mujeres se mantienen a la distancia, calladas o ausentes porque se encargan sólo de preparar el refrigerio o el almuerzo.

Por ello, desarrollar un enfoque de género a través de las actividades de educación electoral, supone tomar conciencia de estas desigualdades e intentar que, a través de la acción educativa que se desarrolle, puedan equilibrarse estas injustas relaciones de género. Por lo cual deberá garantizarse la participación de las mujeres a lo largo de las actividades de capacitación (hemos incluido en el plan de educación electoral una cuota de por lo menos 30% de ellas en cada actividad educativa) y motivar su participación en espacios de capacitación que les permita a ellas y a los varones presentes valorar el aporte y opinión de las mujeres.

Enfoque intercultural

Es importante que los capacitadores de ONPE tomen en cuenta un enfoque intercultural en su acción educativa, es decir, sean respetuosos de las costumbres y de la cultura de cada comunidad, de esta manera evitaremos que, en el afán de equilibrar las desigualdades de género existentes, choquemos con las particularidades culturales de cada pueblo.

No debemos caer en el error de pensar que a través de una capacitación breve sobre cómo votar correctamente o por qué hacerlo, vamos a transformar toda una forma de entender las relaciones de género de una determinada cultura.

Por ello, debemos aprovechar el espacio de las capacitaciones para sensibilizar a hombres y a mujeres para que desde su propia cultura lleguen al convencimiento de la importancia que tiene la participación de la mujer en la elección de sus representantes a los gobiernos locales y regionales.

Para lograr sensibilizar a varones y mujeres sobre la necesidad de promover una mayor participación de las mujeres, te planteamos algunas recomendaciones:

Partir de situaciones de su propia experiencia

- Es necesario promover que la mujer participe contando sus propias experiencias, saberes y percepciones sobre el proceso electoral municipal y regional.
- Es importante destacar la importancia de las mujeres que han tenido alguna experiencia como electoras o miembros de mesa.
- Para promover una participación efectiva preguntarles y animarlas a participar desde la rememoración de sus saberes previos.

Las situaciones de la experiencia pueden trabajarse mediante juegos, demostraciones, dramatizaciones. La técnica que se use dependerá de la atmósfera creada, de cómo esté compuesto el grupo.

Promover la discusión

Es doblemente importante que las mujeres en un espacio de capacitación discutan para no ser sólo receptoras de información sino también para que hagan ejercicio de su derecho a opinar, disentir, asentir o consentir.

Presentar casos sobre votación y de votos, tareas o actividades que deben cumplir los diferentes actores electorales es siempre ilustrativo.

Es necesario que en lo posible los grupos sean mixtos, salvo que percibamos que ello inhibiría totalmente a las mujeres; en ese caso, es recomendable separarlas para que hablen entre ellas con más confianza, y luego abrir un espacio de diálogo mixto a nivel del grupo.

Ejercitación

Se trata no sólo de que las mujeres experimenten situaciones nuevas, o que expongan con libertad sus conocimientos y experiencias, sino que a partir de las actividades de la capacitación (sociodramas, dibujos, simulaciones, cantos etc.), puedan poner en práctica los temas trabajados.

Recomendaciones generales para el trabajo educativo con mujeres rurales y urbano populares

¿Qué debe evitarse?	¿Cómo hacerlo?	¿Qué debe lograrse?
Establecer horarios de capacitación que no tomen en cuenta las actividades que cumplen las mujeres	Si es una comunidad rural, coordinar con las autoridades locales, en zonas urbanas indagar actividades que cotidianamente cumplen las mujeres en sus casas y organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Mayor eficacia en la organización de las actividades propuestas
Dirigirse en una actividad de capacitación sólo a los varones o poner ejemplos donde sean únicamente éstos los que participan	Visibilizar a lo largo de la actividad la presencia de las mujeres (por ejemplo, decir «amigos y amigas», «electores y electoras», etc.) y destacar el peso electoral de las mujeres y la importancia de que voten.	<ul style="list-style-type: none"> La presencia de la mujer y la valoración de su participación se hacen más visibles
Hacer comparaciones o concursos entre géneros (¿quiénes son los que ganan, hombres o mujeres?)	Mostrar la valoración de ambos por igual, respetando sus opiniones y tomándolas como referencia para seguir dialogando.	<ul style="list-style-type: none"> Actitudes democráticas entre los participantes.
Organizar las actividades de capacitación sin tomar en cuenta el rol que cumplen las mujeres en su entorno cultural	Si estamos en una comunidad rural o indígena considerar sus características culturales y enfatizar la idea de la importancia del sufragio y la participación ciudadana como derechos universales (válido para hombres y mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> Pertinencia de los mensajes educativos que transmitiremos.
Forzar la participación de las mujeres en las actividades de capacitación	Si es un grupo mixto con el que se trabaja respetar las idiosincrasias y, de ser necesario, trabajar con las mujeres por separado para evitar que se inhiban de participar.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación fluida entre capacitadores y participantes y entre éstos entre sí



Aplicando lo aprendido

Desarrolla algunas técnicas y actividades que te permitan promover la mejor participación de las mujeres en las actividades de capacitación electoral de acuerdo con los siguientes pasos metodológicos.

Momento Didáctico	Técnica o Actividad
Partir de situaciones de su experiencia	
Promover la discusión	
Ejercitación	

Proyecto

4

Promoción de la participación de los ciudadanos con discapacidad.**Desde la experiencia**

Observa la siguiente ilustración

**Ahora responde**

¿Qué requiere una persona con discapacidad para ejercer su derecho al voto?

¿Qué podrías hacer como capacitador, para proporcionarle mejores condiciones a los ciudadanos con discapacidad para participar en los procesos electorales?



Compartiendo información

La discapacidad entendida como la pérdida de algunas de las funciones físicas, mentales o sensoriales de la persona, implica la disminución o ausencia de su capacidad para realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.



La discapacidad, en nuestro país es vista como un problema que limita el desarrollo e integración de quienes la padecen, restringiendo sus oportunidades y posibilidades de participación en su comunidad

Las personas con discapacidad gozan de los mismo derechos que los demás ciudadanos para expresar su voluntad política. Este derecho político fundamental está reconocido en nuestra constitución y le da a todo ciudadano el derecho de ser elegido y de elegir libremente a sus representantes.

Por la función que tiene ONPE de organizar procesos electorales y promover el ejercicio al derecho al sufragio de manera universal y libre para todos los electores, es nuestra responsabilidad promover la participación equitativa e informada de los ciudadanos con discapacidad, física sensorial o intelectual.

Por lo tanto, la institución no puede estar ajena a las necesidades de estos ciudadanos, ni los miembros de mesa deberían ser indiferentes a los derechos y facilidades que requieren.

Por ejemplo, es necesario que todos los ciudadanos conozcan que la ley permite a los ciudadanos invidentes ingresar a la cámara secreta con una persona de su confianza, o empadronarse previamente en la ODPE para que su mesa sea ubicada en el primer piso, o que exista una plantilla con escritura en Braille, la cual en el momento de emitir el voto debe ir adosada a la cédula de votación.

Por ello nos hemos propuesto como objetivo general:

- Incrementar la libre y equitativa participación de los ciudadanos con discapacidad en el proceso de Elecciones Municipales y Regionales 2002, favoreciendo el ejercicio de su derecho al sufragio.

Para lo cual contamos con los siguientes objetivos específicos:

- Implementar mecanismos que faciliten el ejercicio del voto de los ciudadanos con discapacidad.
- Sensibilizar a los miembros de mesa y ciudadanía en general para que brinden mejores condiciones a los electores con discapacidad.
- Completar información que permita contar con una base de datos actualizada para los próximos procesos electorales.

Las metas de capacitación propuestas como parte de esta estrategia con ciudadanos con discapacidad son:

- Sensibilizar al 80% de los miembros de mesa capacitados y a la ciudadanía en general sobre el trato preferencial a ciudadanos con discapacidad.
- Lograr que en el 80% de las capacitaciones a miembros de mesa y voluntarios se incorpore el conocimiento de las medidas de accesibilidad y empadronamiento que ONPE emita.

Ejes de la educación electoral para ciudadanos con discapacidad

Transversalidad



La promoción del voto de los ciudadanos con discapacidad debe estar presente de manera transversal en todas las campañas educativas e informativas que realicen las ODPE. Es decir, será importante que siempre, se haga mención de los derechos de éstos ciudadanos durante el proceso. Así mismo, esta perspectiva de transversalidad se expresará a través de las metas que las ODPE están obligadas a cumplir para dar cuenta de la participación de los ciudadanos con discapacidad en sus respectivas jurisdicciones.

Discriminación positiva

El fundamento por el cual ONPE asume y desarrolla una estrategia de promoción de la participación de los electores con discapacidad responde a una política de discriminación positiva a favor de estos ciudadanos, en mérito a que su situación requiere que el Estado facilite medidas de acción positiva para que ejerzan su ciudadanía.

No se trata, por lo tanto, de tener actitudes benefactoras o proteccionistas ante ellos, sino de reconocer que son sujetos de derecho a los que hay que facilitar el ejercicio de su ciudadanía.

Consideraciones educativas y metodológicas

A diferencia de otras estrategias educativas, la de promoción de la participación de los ciudadanos con discapacidad tiene algunas particularidades que habrá que tomar en cuenta:

- La estrategia educativa que vamos a desarrollar en este caso tiene como instrumentos principales la información y sensibilización que se orienten a garantizar la participación de los ciudadanos con discapacidad el día de las elecciones.
- Por lo tanto, los contenidos básicos a transmitir en la capacitación a los Coordinadores de Local y de Mesa y a los propios miembros de mesa, son las medidas de accesibilidad y la campaña de empadronamiento de los ciudadanos con discapacidad.
- Es posible que en algunas provincias existan asociaciones de personas con algún tipo de discapacidad, en estos casos deben convertirse en colaboradores fundamentales para las campañas de difusión y sensibilización en cada zona. En estos casos si ameritaría una capacitación especial con estas asociaciones a fin de informarles las estrategias de ONPE al respecto.
- En aquellas provincias en las que se implemente el programa de voluntariado de ONPE, una buena parte de la capacitación que se dé a estos voluntarios deberá consistir en las tareas específicas que cumplirán el día D para mejorar la atención y los servicios a los ciudadanos con discapacidad.

Proyecto 5

Campañas de educación electoral



Desde la experiencia

Todo fue una gran fiesta democrática

Acérquese señora, ¿sabe usted dónde le toca votar?

Le daremos información de todo sobre la votación, con confianza nomás.

De pronto teníamos a cientos de personas en la plaza, todos estaban congregados para ver la campaña electoral. Había música, puestos de información y de entrenamiento. Allí enseñábamos cómo marcar y todos hacían su respectivo entrenamiento. Era como un gran simulacro.

Días antes de la gran campaña estuvimos casa por casa dando información. Los cinco colegios secundarios apoyaron, también varias ONG, los promotores de la comunidad, cada uno en zonas distintas hicimos un gran barrido electoral.

¡Pero qué buena campaña! pasábamos videos, enseñábamos como jugando, con esos juegos bien bonitos que nos dieron. Pero sobretodo la gente se iba contenta, sabían qué iban a elegir y cómo hacerlo.

Definitivamente no hubiéramos hecho nada solos.





Compartiendo información

Desde las acciones de educación electoral será necesario difundir el concepto del voto, no como una obligación o multa, sino como el derecho de emitir una decisión y delegar poder a la autoridad que representará sus intereses. Así mismo, el voto supone «marcar bien» y para ello es fundamental conocer los procedimientos electorales del día de la votación.

Una gran preocupación durante este proceso, es cómo asegurar que más ciudadanos acudan a votar e identifiquen la importancia de su voto y sepan marcarlo en forma correcta.

Estas exigencias de educación a la ciudadanía plantean a ONPE el reto de implementar una estrategia de educación electoral, que permita llegar a la mayor cantidad de electores y asegure una participación masiva y responsable de los ciudadanos en la elección de sus autoridades distritales, provinciales y regionales.

Con la finalidad de ampliar nuestra cobertura educativa dirigida a los electores en el proceso de Elecciones Municipales y Regionales 2002, es que se organizará en alianza con instituciones públicas y de la sociedad civil, las campañas de educación electoral.



Objetivos de una campaña de educación electoral

- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación, para que acuda a emitir su voto el día 17 de noviembre.
- Lograr que los electores reciban información precisa sobre el procedimiento electoral.

Las campañas de educación electoral

Son estrategias educativas masivas que, en colaboración y alianza con organizaciones de la sociedad civil, se realizarán en diferentes partes del país, con la finalidad de asegurar que más electores estén informados sobre el proceso de Elecciones Municipales y Regionales 2002.

Las campañas de educación electoral se realizarán meses previos al día de las elecciones.

Características de las campañas de educación electoral

Amplía la cobertura educativa de ONPE

Por tener un carácter masivo, logra que los distintos mensajes e informaciones lleguen a todos los ciudadanos hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, analfabetos o letrados, etc.

Debe ser neutral

Significa que los aliados y colaboradores no deben estar inmersos en el apoyo de ninguna candidatura en juego.

Debe ser objetiva

Es decir los mensajes que se entreguen deben ser cuidadosamente elaborados, de modo que no se beneficie a ninguna agrupación política ni se incurra en involuntarios errores, tanto en los aspectos técnicos como electorales.

Usa y adecúa diversos medios y modalidades

La fuerza de una campaña reside en saber llegar a los ciudadanos a través de una diversidad de canales de comunicación. Lo importante es tener un mensaje claro y simple, capaz de influir en la dimensión intelectual (información) y afectiva (sensibilización) de los electores y electoras.

Tiene un efecto de cascada en la difusión del mensaje educativo

La capacitación que se pueda desarrollar con instituciones aliadas y con los voluntarios tiene como finalidad la transmisión de mensajes educativos de un grupo a otro.

Momentos en la realización de la campaña

Creación de un equipo central

Uno de los primeros pasos que abordará una campaña de educación electoral, es la creación de un equipo técnico-profesional, conformado por el personal de las ODPE, el capacitador y los coordinadores distritales. Este equipo realizará las siguientes funciones:

Diseño de la campaña

- Dirección, orientación y coordinación de la campaña.
- Elaboración del material educativo y de capacitación.
- Realización de relaciones públicas y comunicaciones.
- Administración de recursos financieros y materiales.

Diseño de la campaña

- Definición de objetivos.
- Identificación de aliados.
- Selección de los mensajes educativos a difundir.
- Identificación de los medios a usarse en la campaña.
- Realización de la programación.

Identificar y capacitar a los aliados estratégicos

Esta estrategia se sostiene en la existencia de aliados estratégicos, que participen activamente en la realización de actividades de educación electoral. Lograr esto requiere, desde ONPE y desde las ODPE, el establecimiento de una política de concertación con aliados como: La Iglesia, las ONG, federaciones, instituciones públicas como la Defensoría del Pueblo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, etc.

Los aliados deben colaborar en la organización y ejecución de las actividades educativas y en la convocatoria de los grupos sociales con los cuales ya vienen trabajando.





Aplicando lo aprendido

1. Coloca verdadero o falso en las siguientes frases:

	Verdadero	Falso
1. Las poblaciones indígenas no se encuentran excluidas del derecho a voto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La ley de elecciones regionales contempla una cuota de participación de pueblos indígenas del 25%.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La lengua vernacula sólo se usa cuando la población no comprende un término legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. La estrategia de educación con iletrados permite que éstos voten de manera informada y consciente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Las campañas las realiza ONPE exclusivamente porque otros organismos no garantizan neutralidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Las mesas informativas son un medio para realizar una campaña.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Establece correspondencia entre las frases de la columna de la izquierda con los ejes transversales que se encuentran en la columna de la derecha.

- Se requiere comprender lo que es ser ciudadano en términos de deberes y derechos.
- Ser ciudadano es participar en el desarrollo de la comunidad y el país.
- Elegir a las autoridades es una decisión que debe ser reflexionada.
- Los que eligen tienen la posibilidad de fiscalizar la gestión de sus autoridades.
- La población tiene la facultad de hacer propuestas para mejorar la gestión y la vida de la comunidad.

- a. Reconocimiento de la ciudadanía
- b. Participación activa
- c. Proceso electorales y participación política.

Estrategias educativas



Compartiendo información

Son cuatro las estrategias educativas: que se puede utilizar: _____

- orientaciones personalizadas
- talleres o reuniones
- actividades masivas
- simulacros de votación

La orientación personalizada

Son conversaciones formales o informales, cotidianas, a través de las cuales puedes orientar a los ciudadanos de manera individual.

Esta estrategia llega con el mensaje directo a los ciudadanos (electores o miembros de mesa), para ayudar a tomar decisiones informadas. Lo que se busca es el cambio del comportamiento, asegurando su participación informada para acudir a las urnas y emitir su voto.

Para una adecuada orientación personalizada es importante:

Antes de la orientación personalizada

- **Preparar el tema:** Depende del actor electoral al que va dirigido.
- **Identificar al ciudadano:** Conocer sus características (elector, miembro de mesa, personero, prensa, etc).
- **Organizar el material educativo.**

Durante la orientación personalizada

- **Saludar y presentarse:** Como asistente de capacitación, personal del equipo distrital de la ODPE.
- **Explicar el motivo de la orientación:** Involucrar al ciudadano en el tema. Crear las condiciones para que los ciudadanos se sientan informados y motivados de participar el día de la elección y acudir a las urnas a emitir su voto.

- **Recoger los saberes:** Es importante conocer los saberes, inquietudes e interrogantes. Procurar ponerse siempre en el lugar de la persona a la cual se está orientando.
- **Dar información y precisar mensaje:** Explicar el tema según lo planificado en la matriz. Desarrollar la información utilizando los mensajes principales y secundarios y haciendo uso de un lenguaje claro, sencillo, directo y de acuerdo con los códigos propios del idioma de la región. Es importante dosificar la información de acuerdo con el tiempo que dispone el ciudadano y aprovechar al máximo el material educativo: Rotafolio, gigantografía de cédula, acta de escrutinio, hoja borrador, etc.
- **Practicar lo aprendido:** Es necesario realizar una práctica con el ciudadano sobre la forma correcta de usar el material electoral. Si la orientación está dirigida al elector, será sobre la forma correcta de emitir su voto. Si es un miembro de mesa será sobre la verificación de la validez del voto, manejo de las actas y formatos.
- **Comprobar si se ha comprendido:** Preguntar para conocer dudas o inquietudes. Verificar la comprensión de los mensajes, reforzar el mensaje y aclarar dudas.
- **Resumir:** Sintetizar la información al elector para asegurar su comprensión y garantizar la motivación del ciudadano para su participación el día de la elección.
- **Entregar material informativo:** Antes de despedirse entregar al elector un material informativo para que afiance los contenidos.
- **Despedida:** Despedirse del elector recordándole que puede acercarse a la ODPE si requiere más información. Aprovechar el momento para acordar una nueva fecha de visita.

Después de la orientación personalizada

Finalizada la orientación personalizada, registra el nombre del ciudadano o ciudadana en tu ficha de registro de la actividad. Esta información servirá para consolidar la información diaria que se transmitirá al centro de soporte.



Aplicando lo aprendido

Imagínate que tienes 30 minutos que realizar una orientación personalizada a electores

Plantea tu objetivo

Plantea el diseño de tu actividad

Momento	Procedimiento	Material	Tiempo
Saludar y presentarse			
Motivar y brindar confianza			
Recoger saberes previos			
Dar información			
Preguntar acerca de lo aprendido			
Sintetizar			
Despedida			

Reunión y taller

Estas modalidades se sustentan en la participación, el intercambio y la construcción del saber de manera colectiva e individual.

Estas modalidades se caracterizan por:

- Partir de las experiencias de los participantes (participación electoral anterior).
- Promover la discusión sobre los temas que deben conocer (por ejemplo la importancia de la participación ciudadana).
- Ejercitar a los participantes en los procedimientos electorales básicos, el uso del material electoral, prácticas con la cédula, etc.

Recomendaciones para organizar una reunión o taller

La convocatoria

Es importante que la oficina distrital de la ODPE difunda con anticipación la realización de la reunión o taller.

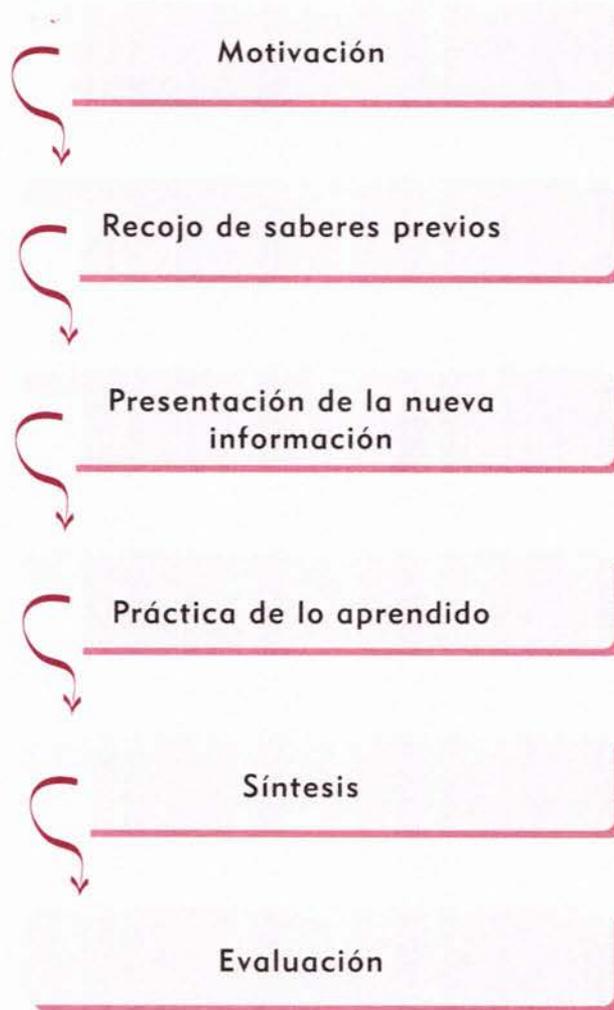
Para hacer efectiva la convocatoria es necesario realizar algunas actividades como:

- Repartir volantes informativos o perifonear en los lugares más concurridos.
- Enviar una carta a las organizaciones sociales del lugar.

En la convocatoria tiene que estar claro:

- El tema a tratar.
- La fecha, el lugar y la hora.
- Los participantes.
- Los organizadores de la reunión.

Pasos en el desarrollo de una reunión o taller



Motivación

Es el momento inicial de la reunión y tiene como objetivo mantener el interés de los participantes. En este momento se puede:

- Realizar técnicas de animación e integración.
- Hacer uso de afiches y videos para ir generando un clima de expectativa sobre el tema a tratar en la reunión o taller.

Recojo de saberes previos

Permite conocer la información que trae el participante. Es recomendable promover el intercambio de experiencias, el conocimiento de diferentes puntos de vista y el cuestionamiento sobre el tema. Para lo cual se usa técnicas como la lluvia de ideas y las preguntas generadoras.

Presentación de la nueva información

Al presentar la nueva información tener en cuenta que:

- La información sea clara y concreta.
- El lenguaje sea sencillo.
- La información fue entendida por los participantes.

Práctica de lo aprendido

Este es el proceso de experimentación, donde el participante tendrá que integrar los conceptos y procedimientos. Son útiles las técnicas que permitan la ejercitación de habilidades y la práctica de procedimientos, como técnicas de simulación, resolución de casos, etc.

Síntesis

Es el momento de visualizar el conjunto de los aprendizajes para luego recordar lo más importante: las ideas clave. Usar gráficos que ilustren ordenadamente la información.

Evaluación

Es la comprobación de que los aprendizajes fueron adquiridos, el análisis de los logros y dificultades del proceso. Son útiles las técnicas donde se pone en práctica lo aprendido, por ejemplo: juego de preguntas y respuestas, pruebas escritas, etc.

Recomendaciones para la conducción del taller

- Promover que las discusiones se lleven a sus grupos, para que intercambien puntos de vista aprovechando la información proporcionada.
- Generar compromisos o tareas realizables a corto y mediano plazo. Por ejemplo, si son dirigentes que procuren informar a sus bases y que inviten a familiares, vecinos o amigos a la siguiente sesión.
- Como capacitador tener en cuenta que los participantes pueden mostrarse tímidos o desordenados para expresar sus opiniones. En estos casos es importante motivarlos a participar: escuchándolos con atención y reforzando las ideas correctas que ellos planteen.
- Reforzar el aprendizaje de los temas nuevos, recordándole permanentemente al participante las ideas clave.



Usar técnicas como: el trabajo en grupo, sociodramas, simulaciones, etc. y materiales facilitados por ONPE como: rotafolio trípticos, etc.

Es importante preparar material audiovisual como papelógrafos y láminas.



Aplicando lo aprendido

Imagínate que tienes tres horas que realizar un taller con 30 miembros de mesa

Plantea tu objetivo:

Plantea el diseño de tu actividad

Momento	Procedimiento	Material	Tiempo
Motivación			
Saberes previos			
Presentación de la nueva información			
Práctica de lo aprendido			
Síntesis			
Evaluación			

Actividades masivas

Son actividades que se realizan con grandes grupos utilizando diversos medios o espacios locales. A través de ellas se brinda información principalmente a los electores.

Será necesario organizar actividades masivas como: pasacalles, festivales, ferias electorales etc. aprovechando los espacios y actividades existentes en la comunidad,

Para ello, considerar los siguientes pasos:

Antes de la actividad

- Identificar las festividades o fechas conmemorativas locales.
- Averiguar las actividades programadas para dichas festividades. Es importante conocer al coordinador, responsable, padrino o madrina, mayordomo, etc. y establecer una relación de confianza que permita su autorización para estar en la actividad y cumplir nuestra labor.
- Organizar los mensajes y los materiales: Identificar la idea clave a transmitir, y preparar los materiales: trípticos, afiches, rotafolio, gigantografías, cassettes, etc. Ubicar anticipadamente el lugar donde se instalará el puesto de información o kiosco electoral.



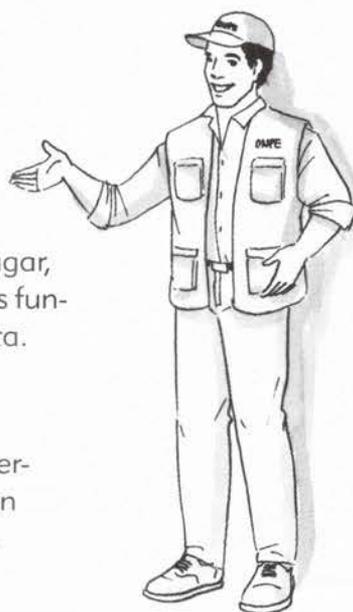
Durante la actividad

Presentación

- Preséntarse como personal de ONPE y ganar la confianza de los pobladores.
- Explicar los motivos de la presencia en el lugar, manteniendo la cortesía con los pobladores. Es fundamental que quede clara la razón de la visita.

Recoge sus expectativas

- Recoger sus apreciaciones, consultas y observaciones. Es posible que algunos no entiendan tu función y requieran una mayor explicación.



Proporciona la nueva información

- Usar un lenguaje claro, sencillo, directo y de acuerdo con los códigos propios de la zona.
- Si existen dudas o contenidos no claros utiliza ejemplos o ejercicios que refuercen los mensajes.

Entrega material educativo

- Entrega el material educativo para reforzar la información y orienta a la población en su uso.

Despedida

Despedirse e invitar a participar en las actividades educativas programadas y en especial el día de las elecciones.

A los miembros de mesa brindarles toda la información posible y motivarlos para asistir a los talleres y reuniones.

Después de la actividad

- Elaborar una relación de las preguntas formuladas y separar las que no fueron resueltas.
- Evaluar si hubo adicionalmente otros problemas que impidieron realizar la labor adecuadamente y procurar corregirlos para la siguiente actividad masiva.
- Registrar los datos de la intervención en el formato de actividades educativas.
- En este tipo de actividades se tiene pocos minutos para brindar información al elector. No intentar dar todo de una sola vez, lo importante es motivar y a la población lograr su atención sobre el mensaje principal.





Aplicando lo aprendido

Imagínate que tienes que realizar una actividad masiva para electores

Plantea tu objetivo

Identifica tus aliados

Identifica el espacio donde realizar la actividad masiva

Prioriza los mensajes a difundir

Plantea el diseño de la actividad masiva



Momento	Procedimiento	Material	Tiempo
Antes de la actividad: Durante la actividad Presentación Recoge sus expectativas Da la nueva información Entrega material educativo Despedida			
Evaluación de la actividad			

Simulacros de votación para miembros de mesa

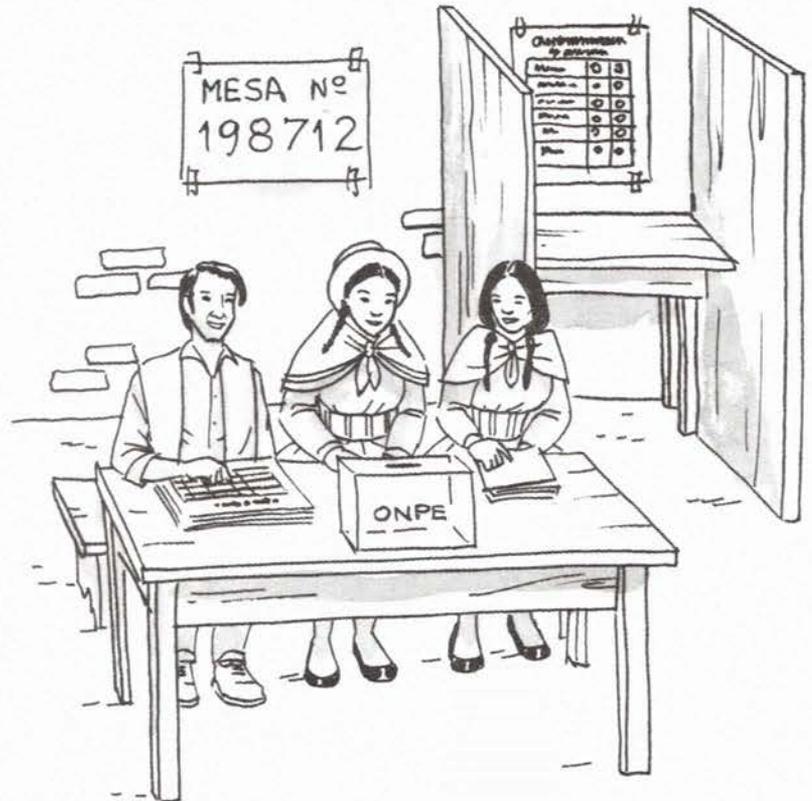
El simulacro forma parte del proceso de capacitación a los miembros de mesa. Es un espacio importante que permitirá que el aprendizaje del miembro de mesa sea a partir de la práctica.

El objetivo de los simulacros es que los miembros de mesa, así como los coordinadores de local y de mesa, identifiquen y ejerciten sus tareas durante la instalación de mesa, el sufragio, el escrutinio y finalizar el acto electoral, según la normatividad electoral.

Capacidades a desarrollar en los miembros de mesa

Al concluir el simulacro los miembros de mesa aprendieron a:

- Verificar el material.
- Llenar la hoja de asistencia.
- Llenar y firmar el acta electoral (instalación, votación y escrutinio).
- Identificar y tomar una decisión conjunta en casos especiales e impugnaciones, procediendo según lo establecido en las normas electorales.
- Contar y clasificar los votos según lo establecido en las normas electorales.
- Registrar adecuadamente los resultados del simulacro en formatos electorales: hoja borrador y acta electoral.
- Colocar las actas y los demás formatos en los sobres correspondientes a cada una de las instancias.
- Valorar la importancia de conocer sus tareas para el buen desempeño de su función.



Criterios para elegir distritos y mesas para el simulacro

Para definir las zonas donde se desarrollarán los simulacros, la gerencia de la ODPE determinará los distritos donde se desarrollarán los simulacros de acuerdo con los siguientes criterios:

- Distritos y mesas donde se hayan presentado mayores índices de error material.
- Distritos que tengan mayor concentración de miembros de mesa que no requieren movilizarse desde muy lejos.

Responsabilidades del personal de las ODPE durante el simulacro

Durante el simulacro de votación, el equipo de la ODPE tiene determinadas tareas que cumplir.

Jefe de ODPE	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la organización del simulacro, coordinando para ello con los asistentes de capacitación y coordinador distrital. • Garantizar que en cada distrito de su jurisdicción se cuente con los recursos financieros necesarios.
Coordinador distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los simulacros en su jurisdicción. • Transmitir los resultados del simulacro al centro de soporte, informando de ellos al jefe de la ODPE.
Asistente de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la organización del simulacro de su respectiva jurisdicción. • Conducir la capacitación durante el simulacro. • Evaluar las dificultades para la asistencia del miembro de mesa. • Convocar a los miembros de mesa.
Coordinador de local y de mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la ejecución del simulacro realizando para ello las mismas tareas que tendrían que cumplir el día de la votación. • Apoyar al asistente de capacitación en la capacitación a los miembros de mesa.
Asistente informático	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar las actas en el software. • Llenar el formato de avance de resultados.



Aplicando lo aprendido

Menciona tres aspectos que justifican la realización de simulacros de votación.

¿Quiénes y sobre qué se ejercitarán durante el simulacro?

¿Quiénes se ejercitan en el simulacro?	¿Sobre qué?

Técnicas y dinámicas participativas para ser usadas en las diferentes modalidades

Las técnicas y dinámicas participativas son herramientas que permiten abordar el tema del proceso electoral desde la experiencia de los participantes.

Cuando las técnicas son participativas, se genera un proceso dinámico de aprendizaje, ya que genera un proceso colectivo de discusión y reflexión. A continuación, se presentan algunas técnicas y dinámicas participativas.

Dinámicas de presentación

Al llegar a un taller la gente generalmente no se conoce, las dinámicas de presentación sirven para conocerse y crear un ambiente de confianza, rompen el hielo y establecen el principio de que todos son iguales y válidos.

Procedimiento

Sentados en círculos la primera persona se presenta a sí misma diciendo su nombre, en qué trabaja y qué espera del taller. Al presentarse escogerá además un adjetivo positivo que lo caracterice, un pasatiempo, un animal, o un plato preferido; según sea la indicación del capacitado. Por ejemplo: Patricia paciente, Tomás pensativo, etc.

Una variación a la dinámica es pedirle que además de sus datos, nos digan algún problema presentado en el ejercicio de su labor como miembros de mesa; ya sea durante la instalación, sufragio o escrutinio. Esto nos permitirá conocer los principales problemas que tuvieron para a partir de allí, orientar la capacitación.

Dinámicas de formación de grupos

Estas dinámicas permiten dividir al conjunto de los participantes en grupos más pequeños con los que se va a trabajar.

- Se le da un número a cada participante y se le agrupa por números. Ejemplo: Todos los que tienen el número uno, en éste lado; los que tienen el dos por acá; y así sucesivamente, etc.
- Se le da una tarjeta de color a cada participante y se les agrupa por colores.
- Se les hace correr a ritmo de las palmadas o de una música y a la voz de mando se les agrupa de a dos, de a tres, de a cuatro, dependiendo del número de personas con las que se cuente.



Dinámicas de animación

Sopla un viento o un huracán

Los participantes se sientan en un círculo menos una persona, la cual se ubicará en el centro. La persona en el centro dice: «Sopla un viento hacia todos los que tienen zapatos negros», así todos los de zapatos negros tienen que pararse y buscar otra silla mientras que la persona que esté en el centro también lo hará.

El que se quedó sin silla deberá decir otra cosa. Por ejemplo: «Sopla un viento hacia todos los que tienen anteojos». Si alguien menciona la palabra huracán, todos se ponen de pie y buscarán otra silla.

Caos

Se entregará un papel a cada participante que contiene acciones a realizar (maullar, caminar, alzar los brazos, dar vueltas, etc.). Luego se dará la orden para actuar según la acción que le tocó.



Si tu conoces alguna otra, animate a usarla, recuerda que en lo que tiene que ver con el uso de las dinámicas, la creatividad es importante.

Dinámicas de participación

Lluvia de ideas

Poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes. Todas las ideas se escribirán en el papelote.

Cadena de asociaciones

Permite analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de la gente. Se escogen palabras claves de interés para el grupo, se pide a los participantes que le asocien a otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación, en orden, uno por uno van diciendo con que la relaciona.

Se va anotando lo que cada participante dice y luego se procede a discutir por qué han relacionado esa palabra con la otra. Al final se hace una síntesis de lo que el grupo entiende por esa palabra. Es conveniente usarla al inicio de una jornada para ver que es lo que el grupo entiende por determinada palabra. También se usa al finalizar de la jornada de capacitación, para sintetizar o sacar conclusiones.

Palabras claves

Permite sintetizar o resumir los aspectos centrales de una idea o un tema. A cada participante se le pide que escriba o diga con una sola palabra, lo que piensa sobre el tema que se trata. Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para los compañeros.

Puede utilizarse en el desarrollo de un tema particular para sintetizar los aspectos centrales o al inicio del tema para hacer un diagnóstico de lo que los participantes piensan sobre el mismo. La idea clave puede ser expresada en forma gráfica por parte de los participantes.

Fosforitos

Busca que se reconozca el valor de la participación. Propicia que los participantes adopten una actitud de escucha durante una discusión.

Cada persona recibe el mismo número de fósforos, el total depende del límite de tiempo. Cada vez que alguien hable, debe poner uno de sus fósforos en el centro. Si se les acaban los fósforos no pueden hablar. Una alternativa puede ser que le den el fósforo a la persona a la que están dirigiendo su comentario, no en el centro.

Perfil comunicacional del capacitador y de la capacitadora



Desde la experiencia

Uno de los actores importantes de todo proceso educativo es quien enseña (llámese educador, facilitador, capacitador, etc.) porque es el que facilita, conduce y guía el aprendizaje de los participantes, promoviendo el desarrollo de capacidades en éstos.

Los dos requisitos básicos que debe tener un capacitador son:

- Tener dominio de los temas electorales.
- Tener habilidades para enseñarlos.

Los temas que conocerá el asistente de capacitación son aquellos relacionados a los procedimientos electorales, y las habilidades que le permita interrelacionarse mejor con el grupo a quien se dirige y guiar los procesos de aprendizaje en los diferentes espacios de capacitación.

Las habilidades que se requieren son aquellas que tienen que ver con: Motivar y entusiasmar al grupo a participar, opinar y proponer ideas, saber escuchar, analizar y ordenar ideas, sintetizar la información, saber usar los materiales de apoyo, establecer una comunicación verbal y no verbal y manejar una postura corporal adecuada.

Capacidad de atender y escuchar

Pocas veces se escucha lo que los otros realmente quieren decir, porque:

- Casi siempre se escucha sólo una parte de lo que el otro está diciendo, y no la totalidad.
- Se escucha sólo a algunas personas del grupo, generalmente a aquellas que hablan mejor o tienen mayor influencia.
- No se escucha con atención a los más tímidos, a los que se expresan con menor claridad y a los que tienen una opinión distinta o crítica. A continuación se dan algunas pautas sencillas que van a permitir al capacitador mejorar la capacidad de escucha.

Motivar a los participantes a hablar

Escribe, en los espacios, preguntas que motiven a los participantes de un taller.

Supone	Preguntas que ayudan
Que los participantes respondan a las preguntas realizadas por ellos mismos.	¿Alguien tiene respuestas a esa pregunta?
Poner a consideración del grupo las opiniones dudas y dificultades planteadas por los participantes.	¿Alguien más tiene una opinión semejante o diferente a la opinión que se dio?
Formular preguntas abiertas que motiven respuestas. Si un participante responde con un simple "Sí" o "No," pregúntale:	¿Por qué dice eso?
Utilizar técnicas educativas donde todos respondan preguntas y den sus opiniones. Eso permitirá que se expresen los que nunca participan. Ejemplo: tarjetas que cada uno tenga que responder preguntas y escribirlas, para discutir las grupalmente, etc.	
Respetar las opiniones de los participantes, así estén erradas, y no intentar corregirlos, de lo contrario, éstos tendrán temor a manifestar sus opiniones.	
Distribuir el uso de la palabra de manera equitativa, donde no sólo hable el capacitador o sólo un grupo de participantes.	
Pedir la opinión de todos los participantes y no sólo de aquellos que siempre hablan, asegurarte que los participantes se expresen más que tú.	

Saber escucharlos

- Escuchar las opiniones de todos.
- Cuando hay alguna crítica no ponerse agresivo y a la defensiva.
- No emitir tu propio juicio, sino percibir lo que el otro está sintiendo o pensando.
- Escuchar aunque ellos no se expresen. Mantener un contacto permanente con los participantes, y darse cuenta que sin expresarse están comunicando algo. Por ejemplo: cuando no entienden algo, cuando están cansados, cuando el taller está aburrido, etc.
- Tratar de orientar las discusiones hacia la búsqueda de soluciones.

Capacidad de expresión

Es importante desarrollar la capacidad para expresarse, pues así podemos hacer comunicables nuestros pensamientos. No sólo nos comunicamos a través de las palabras, también nos expresamos a través de los gestos del rostro, el movimiento de nuestras manos o las posturas de nuestro cuerpo. Por ello, para motivar, es necesario que el asistente de capacitación desarrolle esta forma de expresión, para lo cual hay que considerar los siguientes aspectos:



Dar en forma correcta y clara el mensaje

- Dar los contenidos teniendo claro el mensaje, para ello hay que planificar previamente lo que se va a decir.
- Los contenidos tienen que guardar un orden, una estructura metodológica que permita que lleguen los mensajes.

Manejo adecuado del lenguaje

Vocabulario

- No usar palabras complicadas, tecnicismos y términos propios de una jerga profesional. Hablar con palabras sencillas de tal forma que sean comprensibles y lleguen a las personas.
- Evitar repeticiones, frases hechas y de relleno y los titubeos ya que producen impresión de inseguridad, monotonía e incluso desconcierto en quien escucha.
- No guardar demasiados periodos de silencio, ya que podrían interpretarse negativamente.
- No tartamudear, ni usar muletillas o sonidos como “ya sabes” Eee... Esteee... Bien... Bueno... Ahora bien... Aaa... Mmmm... ¿Si?... O sea... Pueden ser vistos como para rellenar espacios, calmar el propio nerviosismo o disimular ignorancia u olvido.
- Adaptar nuestro lenguaje según el tema y los participantes. Hablar con sus mismos códigos. Así nuestro mensaje llegará a ellos.
- Manejar sinónimos para expresar lo mismo de diferentes formas.

- Prestar atención al momento de explicar vocablos y procedimientos nuevos o poco usuales.
- Hablar con claridad y prolijidad del buen decir, que esté libre de muletillas y sonidos.
- Usar expresiones de atención personal, comentarios positivos, preguntas, refuerzos verbales, humor, variedad de temas, expresiones en primera persona.

El uso de la voz

La forma como usamos la voz es de gran importancia para que los mensajes lleguen en forma correcta y tener atentos a los participantes.

Volumen de voz



- No usar un volumen de voz demasiado alto porque puede cansar al que escucha, suscitar rechazo y connotar agresividad.
- Hablar con un volumen de voz equilibrado, ni muy alto ni muy bajo, que sea suficiente para ser escuchado desde todos los lugares de local.
- No usar un volumen de voz bajo, porque sólo van a escuchar los participantes que estén adelante. Puede hacer que los participantes se queden dormidos.
- No gritar, chillar o tratar de hablar por encima del ruido ambiental.
- Dirigirse a los oyentes y preguntarles si se oyen bien.
- Variar el volumen de acuerdo con el énfasis deseado.
- Tomar en cuenta el tamaño del ambiente y según ello ajustar el volumen de la voz.
- Esperar a que las personas estén en silencio para comenzar a hablar.

Tono de voz

La entonación sirve para comunicar sentimientos y emociones. Unas palabras pueden expresar esperanza, afecto, sarcasmo, ira, sorpresa o desinterés, dependiendo de la variación de la entonación del que habla. El tono de voz puede ser grave o agudo.

- No mantener un mismo tono de voz porque puede cansar. La conversación resulta monótona y aburrida y suscita poco interés.
- Jugar con las modulaciones de voz permitirá que los participantes oigan mejor.
- Hablar con un tono equilibrado, ni muy grave ni muy agudo.
- Aprovechar las tonalidades y variaciones de la voz. Dar a cada frase la modulación que requiere.
- Un discurso, las palabras dichas en tono agradable al oído reciben mejor acogida.



Ritmo de voz

Es importante tener en cuenta la velocidad utilizada en el momento de hablar.

Este ritmo puede ser:

- **Rápido:** Cuando las personas intentan hablar y transmitir todas las ideas lo más rápido posible.
- **Lento:** Cuando la persona utiliza un ritmo muy pausado para hablar.



- No hablar en forma rápida, porque nos va a causar dificultad para hacernos entender y va a distraer al que escucha.
- No hablar en forma lenta porque este ritmo es demasiado monótono y puede crear impaciencia en el participante.
- Mantener un ritmo pausado para permitirnos un poco las ideas antes de decirlas y a la audiencia pensar las ideas que escuchan.

Dicción

Una emisión clara de las palabras, incrementa la expresividad, por eso es bueno tener en cuenta la correcta pronunciación de las letras, las sílabas, las palabras.

- Procurar que el sonido de las sílabas suenen tal y como son, sin que se presten a confusión.
- Frasear respetando las pausas y matizando los sonidos.

Vocalización

Un problema es la supresión o la alteración de letras y sílabas en las palabras. Esto obedece a una mala vocalización, debido a que los músculos faciales no están bien entrenados para articular correctamente los sonidos.

Debemos corregir estos errores. Por ejemplo solemos decir «gineral» por general, «pasé diaño» por pase de año.

La vocalización nos sirve para dos cosas:

- Mejorar la entonación.
- Mejorar la dicción.

Podemos decir que la palabra vocalización se deriva de vocal. Las vocales son los sonidos básicos de cualquier lenguaje, y son los sonidos en los que haremos los cambios de tono.

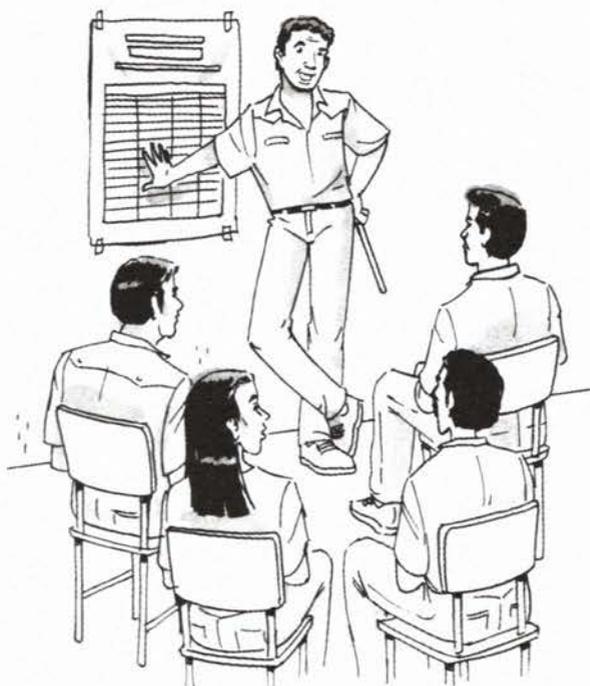
- Suprimir o alterar las letras y sílabas en las palabras.
- Pronunciar claramente las vocales considerando la posición específica de nuestra boca al pronunciar las vocales. Ejemplo, para la vocal “a”, nuestra boca deberá estar abierta; mientras que para la “u”, debemos tenerla casi cerrada.
- Pronunciar con claridad las palabras.



La postura corporal

La expresividad del cuerpo es fundamental cuando se está hablando a las personas. La posición del cuerpo, la forma en que se sienta la persona, cómo está de pie y cómo pasea, reflejan sus actitudes y sentimientos sobre sí misma y su relación con los otros. Se puede transmitir escepticismo (encogiéndose de hombros), agresividad (apretando los puños), indiferencia (sentándose casi tumbados cuando alguien nos habla), de rechazo o desagrado (volver la espalda o mirar hacia otro lado). Un cuerpo contraído expresa decaimiento o falta de confianza en uno mismo y un cuerpo erguido, todo lo contrario.

- No permanecer todo el tiempo en el mismo lugar, porque resta la atención de los oyentes.
- Tampoco pasear todo el tiempo, porque la gente se aburre y se cansa de seguir con la mirada a la persona que habla.
- No apoyarse en la pared, en el escritorio, ni tomar una postura de jorobado, ni echarse sobre una silla.
- No dirigirse al grupo desde un punto donde ellos no puedan verle con facilidad.
- Desplazarse por el aula sin distraer al grupo.
- Dirigirse al grupo desde donde ellos puedan verle con facilidad.
- Pararse con las piernas separadas, la cabeza erguida, mirando a todos los participantes a la vez, particularmente al inicio de la sesión.
- Es importante mostrarse relajado y seguro de sí mismo.
- Para hablar, mantener una posición confortable, erguida y simétrica.
- Acercarse a las personas, no mantenerse distante.
- Usar recursos que ayuden a captar la atención de los oyentes, como: mover las manos y los brazos, caminar por la sala, mirar a cada persona, utilizar las palmas, etc.



El uso de los gestos



Un gesto es cualquier acción que envía un estímulo a un observador. Para llegar a ser un gesto, un acto tiene que ser visto por algún otro y tiene que comunicar alguna información. Las manos y en menor grado, la cabeza y los pies, pueden producir una amplia variedad de gestos, que se emplean para una serie de propósitos diferentes.

- No usar gestos en todo momento. Utilizarlos en forma exagerada distrae la atención de los participantes.
- Usar los gestos para acentuar el mensaje. Enfatizar los puntos más importantes, servirán para apoyar a que las personas comprendan mejor lo que les están explicando.

Uso de la mirada

La mirada es muy importante en una capacitación. Mirar a la otra persona a los ojos o a la mitad superior de la cara. Sirve para capturar la atención de los oyentes, ya que la mirada acompaña a la conversación. Si miramos cuando escuchamos, animamos a la otra persona a comunicarse. La mirada mutua implica que se ha establecido contacto visual con el otro.

Mirar a los ojos cuando hablamos hace a nuestro discurso en más convincente.



- No mirar al infinito o al suelo, porque crea una imagen de inseguridad o que no se está atendiendo a los participantes.
 - No mirar de forma fija ya que puede ser vista como hostil o dominante.
 - No mirar para otro lado, ni poco a las personas, ello puede ser visto como un signo de timidez o hacer ver que no se le presta atención a los participantes.
 - Seguir ocupado cuando una persona habla y no levantar la mirada hacia ella.
 - No hablar dando la espalda cuando se está escribiendo algo en la pizarra.
- Mirar de manera directa a las personas cuando te hablan, así las personas, escucharán más el mensaje y sentirán que se les presta atención.
 - Pasearse por los ojos de los oyentes.
 - Mirar más veces a las personas, permitirá percibir señales que dan cuenta del atención o de dudas, interrogantes, entusiasmos, cansancio u otras.
 - Mirar a cada uno de los participantes.

